



PLAN ANUAL DE ACTUACION CURSO: 2023-2024

“Misión CRIE: de las raíces a las estrellas”

MARCO LEGAL:

Para la elaboración del presente Plan Anual de Actuación se han tenido en cuenta la “INSTRUCCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA ACTUACIÓN DE LOS CENTROS RURALES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA PARA EL CURSO ESCOLAR 2023/24 mediante la cual se establecen los siguientes apartados:

1.- CONTEXTUALIZACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL CRIE	3
<i>i. Situación.</i>	3
<i>ii. Recursos sociales.</i>	4
<i>iii. Recursos Naturales del entorno.</i>	5
2. - CALENDÁRIO DE FUNCIONAMIENTO 2023-2024. Semanas de atención al alumnado, semanas dedicadas a otras actividades docentes (formación, coordinación y preparación de la documentación del centro)	6
3.- ORGANIZACIÓN: Planificación general y funcionamiento.	9
<i>3.1. Funciones de la dirección, del profesorado y del personal no docente.</i>	20
<i>3.2. Distribución del alumnado y horario de actividades.</i>	23
<i>3.3. Medidas de atención a la diversidad e inclusión educativa.</i>	27
<i>3.4. Programación de actividades didácticas.</i>	29
<i>3.5. Normas de funcionamiento.</i>	81
4.- DISEÑO CURRICULAR Y DIDÁCTICO: Programación de actividades didácticas que se van a desarrollar con el alumnado durante el curso 2023/2024, de acuerdo con el decreto de currículo del nivel educativo al que pertenezca el alumnado participante.	82
<i>4.a. Relación directa con la estructura curricular (art 5), con los principios metodológicos (art. 13 y anexo II.A) y con los proyectos significativos o situaciones de aprendizaje, (art.14 y Anexo II.C)</i>	82
<i>4.b. Las situaciones de aprendizaje diseñadas contendrán la incorporación de metodologías activas, mecanismos de educación inclusiva, utilización de tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento digitales del decreto de currículo de Castilla y León de la etapa del alumnado participante.</i>	94
5.- Seguimiento, coordinación y evaluación del plan: Instrumentos, temporalización e indicadores, incluyendo los relativos a las Carta de Servicios de los CRIE de la Consejería de Educación.	115

“Misión CRIE: de las raíces a las estrellas”

Este es el título del proyecto de innovación educativa del CRIE de Cervera de Pisuerga.

Este curso 2023-2024 nuestro plan anual tratará de convertir a nuestro alumnado y profesorado acompañantes en naturalistas y exploradoras/es por unos días. Tendrá como centro de interés el medio ambiente, abordado a través de diferentes ciencias repartidas por jornadas; trabajaremos cada día un buen número de actividades con este hilo conductor, repartidas de la siguiente forma: lunes-astronomía, martes-geología, miércoles-botánica y jueves-zoología.

Las actividades han sido programadas de forma multidisciplinar, el alumnado será el protagonista de su propio aprendizaje y trabajarán de forma cooperativa para abordar los diferentes retos que se les proponen. Abordaremos competencialmente contenidos de las diferentes áreas, siendo la CPSAA- Competencia personal, social y de aprender a aprender una de las más desarrolladas por lo que supone la convivencia en el CRIE.

Al igual que el curso anterior y como secuela de este, el plan está pensado desde la óptica de un desarrollo sostenible aportando nuestra contribución a la consecución de los ODS propuestos por la ONU.

Nuestro Plan Anual está fundamentado en:

- Ley orgánica 3/2020 de 29 de diciembre por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley orgánica 2/2006 de 3 de mayo.
- R.D 157/2022 1 de marzo.
- R.D 38/2022 29 de septiembre.

El funcionamiento normativo: Orden 29 de abril de 1996, creación y funcionamiento de los CRIEs.

1. - CONTEXTUALIZACIÓN BREVE DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL CRIE DE CERVERA DE PISUERGA:

I.- SITUACIÓN

El CRIE de Cervera de Pisuerga se encuentra ubicado en pleno corazón de la Montaña Palentina. Es por tanto obligado disfrutar del entorno y de sus posibilidades naturales, históricas y etnográficas convirtiéndolas en recursos naturales, artísticos y didácticos.

Es un objetivo de nuestro CRIE estar integrado en Cervera, en la montaña y en el ámbito rural, de manera que los alumnos y alumnas que pasen por aquí disfruten de las posibilidades que ofrece la vida en el medio rural, poniendo en valor la calidad de vida del mismo y todos los aspectos positivos que ello conlleva.

Innovar es la función de los CRIEs y, desde el CRIE de Cervera, esta innovación la entendemos como ofrecer en nuestros encuentros la posibilidad de relacionarse con niños y niñas de toda la provincia, la posibilidad de realizar unas actividades que no pueden hacerse en otros entornos, la posibilidad de utilizar materiales innovadores de los que disponemos en el CRIE, para COMPENSAR que no todos los centros del medio rural pueden tener estas dotaciones y la posibilidad de aprender a través de las diferentes actividades visitas y talleres que preparamos que pueden ser extrapolable a cualquier centro educativo.

El CRIE es un centro educativo y como tal, todas nuestras actuaciones estarán encaminadas al desarrollo curricular, de manera que la semana que acuden al CRIE sea una semana en la que se avanza y se trabajan contenidos como siempre hemos hecho y así lo reflejan las y los docentes en las memorias que realizan tras su participación en los encuentros.

Nuestro centro es un sitio perfecto para avanzar en la autonomía personal y ofrecer a los maestros y maestras acompañantes la posibilidad de conocer aspectos de la personalidad de sus alumnos y alumnas, una información que será de gran utilidad para el trabajo de aula de todo el curso. Así mismo las maestras acompañantes podrán solicitar al CRIE toda la información que precisen relacionada con lo desarrollado en el encuentro ya sea sobre aspectos técnicos o las estrategias usadas para trabajar en “co-docencia”, la forma más habitual de trabajo en nuestro centro.

Una Parte muy importante de nuestra razón de ser, es la “R” de nuestras siglas, la “R” de “RURAL”, por eso también nuestra “innovación” irá enfocada a poner en valor y mostrar que pueden ser afortunados por vivir en un pueblo, un lugar en el que puede ser, aprender y vivir feliz.

II. RECURSOS SOCIALES

Cervera de Pisuerga es un municipio de alrededor de 2.000 habitantes (localidad y pedanías), a mil metros de altitud sobre el nivel del mar, cargado de historia y monumentos que lo atestiguan. También cuenta con la Casa del Parque Natural Montaña Palentina, enclavado en un entorno geográfico y paisajístico de gran valor ecológico y geológico, contamos por ejemplo con el “Geoparque Las Loras”, es un espacio de la red de geoparques de la Unesco el cual si nuestro presupuesto lo permite, tenemos intención de integrar en el Plan Anual de este curso.

La economía de esta zona norte de la provincia gira en torno a los sectores ganadero, agrícola, (Cada vez menos), de servicios (turismo rural) y cada vez más, a las fábricas de “Galletas Gullón” y “Siro”, ambas en Aguilar de Campoo y asumen gran cantidad de mano de obra de la zona.

Otro de los elementos de carácter socio-económico diferenciadores de la montaña palentina fue la existencia de una cuenca carbonífera, que ha conformado en gran medida el modo de vida, la cultura y el sustento de la comarca. Si a esto unimos la existencia de una central térmica (actualmente en proceso de desmantelamiento), cinco embalses y saltos hidroeléctricos, y algún parque eólico, nos encontramos con una zona en la que coexisten diversas formas de generación energética.

III. RECURSOS NATURALES DEL ENTORNO.

La **Montaña Palentina**, vertebrada por los ríos Carrión y Pisuerga, como consecuencia de su orografía montañosa, nos ofrece un espacio de una riqueza medio-ambiental privilegiada. Estos espacios naturales, ricos en flora y fauna, ofrecen posibilidades, además de para el ocio y el disfrute, para la investigación y el

conocimiento de relieves, variedad climática y especies no presentes en otras comarcas palentinas.

La existencia de un rico legado de monumentos, sobre todo de estilo románico, ofrece un contacto directo con nuestra historia, formas de vida y manifestaciones artísticas.

Este cúmulo de circunstancias va a configurar el plan de actuación educativa del CRIE de Cervera de Pisuerga, utilizando como instrumento pedagógico los elementos antes indicados a modo de centros de interés sobre los que basar las programaciones específicas de cada convivencia de alumnos.

Desde el CRIE de Cervera nos proponemos que nuestro alumnado, pueda acceder a la mayor parte posible de estos recursos, para ello programamos actividades que pueden ir variando en función de la climatología, abriendo también las posibilidades de acceder a un mayor número de recursos.

RECURSOS		FORMA DE ACCESO
i Recursos naturales.	Montañas, ríos, embalses, bosques, rutas, cuevas, pueblos, fauna, flora, pistas, senderos, explotaciones ganaderas, pastoreo, geoparque de Las Loras.	Salidas didácticas, talleres, rutas, visitas, charlas, vivencias, colaboraciones, visionado y/o realización de documentales o estudios. Siempre que el presupuesto lo permita ya que algunos no son gratis y/o requieren desplazamiento.
ii Recursos artísticos	Románico, cuevas, paisajes, museos: chino, etnográficos, Fósiles, CIM.	
iii Recursos didácticos.	CRIE, museos, casa del parque natural, centro de interpretación de bisón bonasus, bosque comestible, bolera, rocódromo, fábricas y obradores, profesionales de la zona de diferentes ámbitos, etc.	

Consideramos que todos los recursos naturales y artísticos y cualquier otro recurso que empleemos en nuestra programación los consideramos recursos didácticos.

2.- CALENDARIO DE FUNCIONAMIENTO

- La actividad del CRIE se desarrollará entre el 1 de Septiembre y el 30 de junio de cada año. Los encuentros que comenzarán el 16 de octubre y finalizarán el 14 de Junio.
- El calendario de encuentros se presentará a los centros participantes lo antes posible.
- El número de semanas de encuentros previsto para el curso 2023-2024 es de 24 semanas incluyendo una con el CCE Carrechiulla.
- Las semanas restantes estarán dedicadas a la preparación de material didáctico, tareas de coordinación, formación, evaluación y otras actuaciones que pudieran ser planificadas por la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado.
- Este calendario puede tener variaciones ya que a la presentación del plan anual, acababa de cerrarse el plazo de presentación de solicitudes y aún no se habían seleccionado los centros participantes ni detallado que centros asistirán cada semana. También puede haber variaciones por causas de fuerza mayor.

Teniendo en cuenta lo anterior y lo indicado en la convocatoria provincial enviada a los centros, el calendario propuesto (a falta de completar cuando termine el plazo de solicitud de participación) queda de la siguiente manera:

CALENDARIO PROVISIONAL DE ENCUENTROS
CRIE CERVERA DE PISUERGA
CURSO 2023- 2024

"Misión CRIE: de las raíces a las estrellas"				
	FECHAS	ACTIVIDAD		
SEPTIEMBRE	1 de septiembre	Presentación y claustro inicio de curso		
	4 a 8 septiembre	Formación/Elaboración Plan Anual		
	11 a 15 septiembre	Formación/Elaboración Plan Anual		
	18 s 22 septiembre	Elaboración Plan Anual		
	25 a 29 septiembre	Formación/diseño y preparación de actividades		
OCTUBRE	2 a 6 de octubre	Formación/diseño y preparación de actividades		
	9 a 11 de octubre	Decoración del edificio/ diseño y preparación de actividades		
	16 a 20 de octubre	Encuentro 1º		
	23 a 27 de octubre	Encuentro 2º		
NOVIEMBRE	30 octubre 3 noviembre	Revisión Plan Anual, coordinación y propuestas de ajustes		
	6 a 11 de noviembre	Encuentro 3º		
	13 a 17 de noviembre	Encuentro 4º		
	20 a 24 de noviembre	Encuentro 5º		
	27 noviembre 1 diciembre	Encuentro 6º		
DICIEMBRE	4 a 5 de diciembre	Coordinación/compensación días libres generados por exceso de horas/preparación y adecuación de actividades de invierno		
	11 a 15 de diciembre	Encuentro 7º		
	18 a 22 de diciembre	Encuentro 8º		
ENERO	8 a 12 de enero	Encuentro 9º		
	15 a 19 de enero	Encuentro 10º		
	22 a 26 de enero	Encuentro 11º		
	29 enero 2 febrero	Encuentro 12º		
FEBRERO	5 a 9 de febrero	Encuentro 13º		
	14 a 16 de febrero	Coordinación/compensación días libres generados por exceso de horas/preparación y adecuación de material		
	19 a 24 de febrero	Encuentro 14º		
	26 febrero a 1 de marzo	Encuentro 15º		

MARZO	4 a 8 de marzo	Encuentro 16º			
	11 a 15 de marzo	Encuentro 17º			
	18 a 22 de marzo	Encuentro 18º			
ABRIL	3 a 5 de abril	Coordinación/compensación días libres generados por exceso de horas/preparación y adecuación de material			
	8 a 12 de abril	Encuentro 19º			
	15 a 19 de abril	Encuentro 20º			
	24 a 26 abril	Coordinación/compensación días libres generados por exceso de horas/preparación y adecuación de material			
MAYO	29-30 abril/2-3 mayo	Coordinación/compensación días libres generados por exceso de horas/preparación y adecuación de material			
	6 a 10 de mayo	Encuentro 21º			
	14-14/16-17 a 27 de mayo	Coordinación/compensación días libres generados por exceso de horas/preparación y adecuación de material			
	20 a 24 de mayo	Encuentro 22º			
	27 a 31 de mayo	Encuentro 23º			
JUNIO	3 A 7 de junio	Encuentro 24º			
	10 a 14 de junio	Semana de reserva por si algún encuentro hay que aplazarlo por nieve o causa de fuerza mayor/Compensación días libres generados por exceso de horas			
	17 a 21 de junio	Recogida de decoración/compensación de días libres generados por exceso de hora/ recogida de aulas por alquiler de edificio			
	24 a 29 de junio	Elaboración de memoria			

3.- ORGANIZACION:

- ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO PEDAGÓGICO:

(5 docentes del CRIE)

- Ramiro Cabeza López (Director).

- David Jambrina Sánchez.

- Esther Cardillo Lorente.

- Covadonga Diez Castro.

- Pablo Ramírez Alonso.

- Adrán Castronuño Calvo. Maestro volante del norte con apoyo al CRIE.

CONCRECIONES SOBRE HORARIOS Y COMPENSACIONES:

PAUTAS GENERALES SOBRE EL HORARIO DEL PROFESORADO DEL CRIE CERVERA DE P. CURSO 2023-2024:

a) Semanas con encuentro de alumnos:

Cada profesor/a realizara un horario semanal de acuerdo con las necesidades del centro, de 34 horas, procurando seguir la siguiente distribución:

- 29 hs. Lectivas (atención directa a alumnos).
- 5,00 hs complementarias: tareas organizativas del centro y sustituciones.

(Tareas como la elaboración del vídeo - resumen de cada encuentro, de la estadística y fichas... Podrán considerarse, en parte, dentro del horario lectivo)

Compensaciones:

Cada profesor/a tendrá derecho a una compensación horaria de 1 día libre por cada 5 horas que realice de más sobre las 29 establecidas en la actualidad por semana para el profesorado de Ed. Primaria.

El/la profesor-a que, desde la Dirección Provincial de Educación de Palencia se envía para realizar sustituciones de las Unitarias de la zona Norte de la provincia, y que hace las noche en el CRIE, si se considera oportuno y está de acuerdo

podrá realizar alguna hora de apoyo al CRIE las semanas con encuentro y que se compensarán igual que las del resto en semanas sin encuentro pero siempre teniendo en cuenta de que en caso de ser requerido para una sustitución, esta será prioritaria .

La compensación que podrá hacer efectiva durante las semanas sin encuentro, entre los meses de Septiembre a Junio. Siempre que sea posible los días libres se disfrutarán en el mismo trimestre que se generan.

Viajes de ida y regreso al CRIE con alumnos:

Generalmente se hará por los docentes del centro que asista al CRIE, pero en el caso de que no haya ningún profesor acompañante que pueda realizar el desplazamiento (caso de unitarias), dicha tarea será cubierta por todo el profesorado del CRIE en rotación de turnos. Obteniéndose como compensación, dentro de las horas complementarias, la libranza del mismo tiempo que emplee por atención a los alumnos en transporte. (Ante la imposibilidad de conocer cuándo puede requerirse esta atención no podemos incluirla regularmente en el horario personal de cada profesor, pero si compensarla.)

Así, existirán dos turnos rotativos:

- Uno para los viajes de los lunes.
- Otro para los viernes.

Otros viajes de especial consideración:

En los casos de que un alumno sea expulsado del centro por motivos de comportamiento u otros recogidos en el reglamento del centro, o bien precise ser trasladado a la capital para recibir asistencia médica, tras recomendación o indicación del médico de urgencias. Se actuara según el siguiente protocolo:

1. Se dará a conocer tal circunstancia tanto a los padres o tutores legales como al Director del centro de origen del alumno.
2. Se solicitara un servicio de transporte público (Taxi) para hacer efectivo el traslado.
3. Durante el viaje y hasta quedar bajo la tutela de sus padres o tutores, o del director del centro de origen, el alumno permanecerá siempre acompañado por su profesor acompañante. En el caso de que éste no estuviera presente

en el encuentro o se negara a realizar dicho acompañamiento, sería un profesor del CRIE el que tendría que hacerse cargo de ello. Tarea por la que recibiría también las pertinentes compensaciones horarias.

Atención nocturna a los alumnos:

Será cubierta por el Profesor-a que, desde la Dirección Provincial de Educación de Palencia se envía para realizar sustituciones de las Unitarias de la zona Norte de la provincia.

Cuando sea solicitado para realizar dichas sustituciones, siempre que el aviso se haya realizado con, al menos, un día de antelación, será el profesorado del CRIE quien realice la atención nocturna de la noche anterior a la salida :

- En primera instancia, se hará por el profesorado que resida o pernocte en la Residencia y **no tendrá compensación horaria por ello**. Se realizarán turnos alternos, en caso de haber varios profesores.
- En el caso de que no haya ningún profesor del CRIE que resida o pernocte en las dependencias de la Residencia, las sustituciones para la atención nocturna serán cubiertas por todo el profesorado del CRIE en rotación de turnos.

Cuando sea solicitado para realizar dichas sustituciones en la misma jornada de la salida (casos excepcionales y debidamente justificados): Será el profesor de apoyo quien deba realizar la atención nocturna de la noche siguiente, a no ser que la sustitución continúe a la jornada siguiente, en cuyo caso sería sustituido por el profesorado del CRIE.

COMPENSACIONES POR LAS SUSTITUCIONES EN LA ATENCIÓN NOCTURNA PARA EL PROFESORADO DEL CRIE:

- El profesorado del CRIE que realice sustituciones en la atención nocturna, obtendrá una compensación de 1 DÍA LIBRE cada 2 NOCHES realizadas, que deberá hacerse efectivo en las semanas sin encuentro.
- Así mismo, será responsabilidad de la Dirección del CRIE modificar y ajustar los horarios para que aquel profesor que haya realizado la atención nocturna no esté obligado a asumir horario lectivo hasta las 12:00h en la jornada siguiente; a no

ser que, voluntariamente, y previo acuerdo entre las partes, decida no utilizar esa compensación horario o usarla en días sin encuentro, no pudiendo ser acumuladas las horas en una jornada completa.

Sustituciones ordinarias:

Cuando un profesor/a falte dentro de su horario lectivo será sustituido por el resto de profesores del CRIE, incluida el profesor/a de apoyo, en turnos a criterio del director.

b) Semanas sin encuentro de alumnos:

Cada profesor/a realizara un horario de 29 horas:

- De 8,30 a 14,30 de lunes a jueves.
- De 8:30 a 13:30 el Viernes.

Durante las mismas se harán efectivos los días libres que se obtendrán por compensación horaria de las semanas con encuentro (según el calendario). Siendo imperativo que durante una jornada semanal (que salvo causa justificada será el Miércoles) coincida toda la plantilla de profesores al completo.

Septiembre:

Cada profesor/a realizara un horario de 29 horas:

- De 8,30 a 14,30 de lunes a jueves.
- De 8:30 a 13:30 el Viernes.

Junio:

Cada profesor/a realizara un horario de 25 horas:

- De 8,30 hs a 13,30 hs de lunes a viernes

Se harán efectivos todos aquellos días libres que, obtenidos por compensación horaria. Se adjuntan a continuación.

Tareas a llevar a cabo en las semanas sin encuentros:

- Todos los miércoles: reunión del claustro para realizar tareas de coordinación, evaluación, supervisión y ajustes en la programación y organización del centro.
- Elaboración y planificación de las nuevas programaciones.
- Reparto de talleres y diseño de los mismos.
- Elaboración de material y documentación previa a cada encuentro.
- Elaboración de vídeos y material didáctico que se envía a los centros tras el encuentro.
- Actualización de la página web.
- Cursos de formación incluidos dentro de la CONVOCATORIA DE PLANES DE FORMACIÓN DE CENTROS DOCENTES Y SERVICIOS DE APOYO, además de la formación que desde el CRIE consideremos oportuna y se organice por el propio CRIE.
- Elaboración de memoria y evaluación de cada taller.
- Decoración temática de las estancias y edificio.
- Elaboración del calendario de encuentros para el curso siguiente.

3.1.- FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN, DEL PROFESORADO Y DEL PERSONAL NO DOCENTE:

- Funciones de la dirección.

El Equipo Directivo, en este caso el Director, tendrá las siguientes funciones:

Director/a:

- a) Velar por el buen funcionamiento del centro.
- b) Estudiar y presentar al claustro y a los Centros Educativos participantes en el Programa CRIE, propuestas para facilitar y fomentar la participación coordinada de toda la comunidad educativa en la vida del centro.
- c) Proponer procedimientos de evaluación de las distintas actividades y proyectos del centro y colaborar en las evaluaciones externas de su funcionamiento.
- d) Proponer a la comunidad escolar actuaciones de carácter preventivo que favorezcan las relaciones entre los distintos colectivos que la integran y mejoren la convivencia en el centro.
- e) Adoptar las medidas necesarias para la ejecución coordinada de las decisiones del claustro en el ámbito de sus respectivas competencias.
- f) Establecer los criterios para la elaboración del proyecto del presupuesto.
- g) Elaborar la propuesta del proyecto educativo del centro, la programación general anual y la memoria de final de curso.
- h) Colaborar con la Administración en aquellos órganos de participación que, a tales efectos, se establezcan.

Son competencias del Director:

Ostentar la representación del centro, representar a la Administración educativa en el mismo y hacerle llegar a ésta los planteamientos, aspiraciones y necesidades de la comunidad educativa.

Dirigir y coordinar todas las actividades del centro, sin perjuicio de las competencias atribuidas al Claustro del profesorado y al Consejo Escolar.

Ejercer la dirección pedagógica, promover la innovación educativa e impulsar planes para la consecución de los objetivos del proyecto educativo del centro.

Garantizar el cumplimiento de las leyes y demás disposiciones vigentes.

Ejercer la jefatura de todo el personal adscrito al centro.

Favorecer la convivencia en el centro.

Impulsar la colaboración con las familias, instituciones y otros organismos y fomentar un clima escolar que favorezca el estudio.

Impulsar las evaluaciones internas del centro y colaborar en las evaluaciones externas y en la evaluación del profesorado.

Autorizar los gastos de acuerdo con el presupuesto de centro, ordenar los pagos y visar las certificaciones y documentos oficiales del centro.

Aprobar los proyectos y las normas del centro.

Aprobar el plan anual.

Aprobar la obtención de recursos complementarios.

Fijar las directrices para la colaboración, con fines educativos y culturales, con las Administraciones locales, con otros centros, entidades, organismos...

Cualesquiera otras que le sean encomendadas por la Administración.

Sustitución del Director:

En el caso de ausencia o enfermedad del director le sustituirá el maestro más antiguo en el centro.

Nombramiento:

1. El Director/a del CRIE será nombrado por el Director Provincial a propuesta de la Inspección.
2. La Administración educativa nombrará Director/a del centro, por un periodo de 1año, al aspirante seleccionado.
3. El nombramiento de los directores podrá renovarse, por periodos de igual duración, previa evaluación positiva del trabajo desarrollado al final de los mismos. Los criterios y procedimientos de esta evaluación serán públicos. Las

Jefe de Estudios:

Debido a las características del CRIE, éste centro sólo cuenta con la figura del Director como único miembro del Equipo Directivo. Por esta causa, las funciones del jefe/a de estudios quedan asumidas por el director/a del centro.

Secretario/a:

Igual que en el caso anterior, el Director del CRIE, ejercerá también las funciones que conlleva la secretaría del Centro.

- Funciones del profesorado.

Competencias del Claustro de Profesores

- a) Formular al director propuestas para la elaboración del plan anual.
- b) Aprobar y evaluar la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de los planes y del plan anual.
- c) Fijar los criterios referentes a la evaluación de los alumnos.
- d) Analizar y valorar el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro.
- e) Estar informados de las normas de organización y el funcionamiento del centro.
- f) Conocer el proyecto de Reglamento de Régimen Interno del Centro.
- g) Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y la imposición de sanciones y velar porque éstas se atengan a la normativa vigente.
- h) Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro.
- i) Promover iniciativas en el ámbito de la experimentación y de la investigación pedagógica y en la formación del profesorado del centro.
- j) Aprobar los criterios pedagógicos para la elaboración del horario general del Centro, de los horarios de los alumnos/ as y de los horarios del profesorado.
- k) Analizar y valorar la situación económica del Centro.
- l) Cualesquiera otras que le sean atribuidas por la Administración educativa o por las respectivas normas de organización y funcionamiento.

-Funciones del personal no docente.

El CRIE de Cervera carece de personal no docente, está ubicado en un edificio que es la antigua residencia del IESO Montaña Palentina, a día de hoy sigue siendo el IESO quién ostenta la titularidad del edificio y por tanto es este centro del que depende todo el personal no docente.

3.2.- DISTRIBUCIÓN DE ALUMNADO Y HORARIO DE ACTIVIDADES:

Atendiendo la demanda de los distintos centros educativos públicos de la Provincia y basándose en las específicas circunstancias de la distribución del alumnado en el ámbito rural de la provincia. Así como las características de las instalaciones; en coordinación con los servicios de la DPE. se han aplicado los criterios para la adscripción de centros y alumnos participantes en los encuentros ordinarios en el CRIE especificados en: “INSTRUCCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA ACTUACIÓN DE LOS CENTROS RURALES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA PARA EL CURSO ESCOLAR 2023/2024.”

Nivel Educativo: 5º y/o 6º de Educación Primaria. En el caso de aulas-grupo con alumnos de 4º, 5º y 6º se incluirá también al alumnado de 4º.

Atendiendo a todas estas cuestiones desde la Dirección Provincial de Palencia y el CRIE de Cervera de Pisuerga se valorarán y evaluarán las solicitudes. Se procurará igualmente que todos los centros solicitantes que reúnan los requisitos prioritarios participen en al menos un encuentro en el CRIE.

En el caso de que existiera una causa debidamente justificada que no permitiera a un centro seleccionado participar, se deberá comunicar a la Dirección Provincial de Palencia y al CRIE de Cervera de Pisuerga con antelación suficiente para poder ocupar esa plaza con el centro de reserva correspondiente.

Este curso se trabajará en base a un único eje temático:

“MISIÓN CRIE, de las raíces a las estrellas”.

En función de la edad y la época del año se realizarán diferentes actividades.

ENCUENTROS:

- Durante el curso 2023-2024 se prevé desarrollar en el CRIE:

- **23 encuentros ordinarios** destinados a alumnos de 5º y 6º nivel de E. Primaria, diseñados y desarrollados por personal docente del mismo, tanto en su programación como en la producción de los recursos didácticos.
- **1 encuentros extraordinarios** que está previsto ofertar al CEE Carrechiquilla pero pendiente de que el presupuesto del CRIE para este curso lo haga posible.

- Consideramos importante para el mejor funcionamiento de los encuentros proponer las siguientes RECOMENDACIONES:

- Participación de profesores de los centros de origen de los alumnos, acompañando a los mismos, tanto por la importancia que para los alumnos participantes tiene el hecho de verse acompañados por algún profesor conocido, como por el mayor grado de confianza que este acompañamiento ofrece a los padres. Así como por el mayor nivel de coordinación que con ello se logra entre el propio centro y el CRIE.
- Proponer a los alumnos, previamente a la celebración del encuentro, actividades de carácter lúdico, teatral, musical, etc. que puedan compartir con los compañeros de otros centros y les permita intensificar los niveles de convivencia y cooperación.
- En este sentido, también sería muy adecuado trabajar en cada centro, de forma previa al encuentro, la Educación Vial.
- Informar de forma previa a padres, alumnos y profesores de las finalidades y desarrollo de los encuentros.

- Completar el trabajo de los contenidos iniciados en el CRIE, posteriormente en el centro.
- En el caso de asistencia al CRIE de alumnos con necesidades educativas especiales, el equipo del CRIE se organizará en función de sus perfiles, en coordinación con el centro al que pertenece, para adaptar la atención específica a estos alumnos. Como se viene realizando...

El alumnado se distribuirá a lo largo de los encuentros programados en función de la ubicación del centro para que en caso de lo consideren oportuno puedan organizar y compartir el viaje con otros centros.

El alumnado en el CRIE se distribuirán en habitaciones máximo de 4 personas, intentando siempre que sea posible que en las mismas haya alumnado de todos los centros que participan en el encuentro.

A lo largo de semana la distribución se hará de deferentes formas dependiendo de la actividad a desarrollar, procurando que a lo largo de la semana todas y todos en algún momento hayan compartido y coincidido en espacios y actividades.



HORARIO DE ACTIVIDADES

HORARIO “MISIÓN CRIE: DE LAS RAÍCES A LAS ESTRELLAS” - CURSO 2023-2024

	LUNES: ASTRONOMÍA	MARTES: GEOLOGÍA	MIÉRCOLES: BOTÁNICA	JUEVES: ZOOLOGÍA	VIERNES
8:30	VIAJE ALUMNOS HASTA EL CRIE	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO
12:00	 WELCOME BUSCA TU NAVE NODRIZA	PEÑACELADA SEGURIDAD Y ORIENTACIÓN	BICI-CACHÉS POR CERVERA 	EGAGRÓPILAS ESCAPE ROOM	RECOGIDA DE HABITACIONES FINAL ECO-RETOS
13:45 14:30	COMIDA - TIEMPO LIBRE	COMIDA PICNIC - TIEMPO LIBRE	COMIDA - TIEMPO LIBRE	COMIDA - TIEMPO LIBRE	A PARTIR DE LAS 12:00 VIAJE DE REGRESO
15:30	REALIDAD VIRTUAL “DESPEGAMOS” MERIENDA (17:00 - 17:30) APOLLO CRIE - TALLER DE COHETES 	LEGO-MINERÍA 	3D/LÁSER FLORA EN 3D E IMPRESIÓN LÁSER COCINA AVENTURA CULINARIA	SCRATCH PROGRAMACIÓN SALVAJE 	
19:30 20:30	ECO-RETOS 	ECO-RETOS CUADERNO DE BITÁCORA	ECO-RETOS CUADERNO DE BITÁCORA	ECO-RETOS CUADERNO DE BITÁCORA	
20:45	CENA - TIEMPO LIBRE	CENA - TIEMPO LIBRE	CENA - TIEMPO LIBRE	CENA - TIEMPO LIBRE	
21:45					
22:45	HORA DE DORMIR	HORA DE DORMIR	HORA DE DORMIR	HORA DE DORMIR	

3.3.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EDUCATIVA:

En lo referente a la inclusión educativa, el CRIE de Cervera por su ubicación se marca como objetivo preferente:

“Fomentar y reforzar el el conocimiento de entorno de un modo inclusivo y adaptado”.

El empeño de nuestro CRIE es dar valor y visibilizar a las personas con algún tipo de discapacidad en las actividades escolares al aire libre.

Conseguir que desde los centros se promuevan actividades inclusivas, que se vean como algo cotidiano y que todos, junto a las personas con discapacidad, disfrutemos de las actividades físicas en la naturaleza.

Para ello es imprescindible contar con la implicación de las administraciones y de instituciones públicas y privadas en la búsqueda de un CRIE accesible para todos y todas. En nuestro caso contamos con la Casa del parque natural montaña palentina de Cervera que nos presta una silla joëlette cuando la necesitamos y si es preciso nos ayuda a conseguir alguna más.

En este curso nos esforzaremos especialmente en estructurar actividades más integrales y contextualizadas relacionadas con el medio natural y la actividad física, contando con el ámbito asociativo y ciudadano los cuales colaboran con nosotros prestando y tirando de las jolettes cuando es preciso.

En el caso de asistencia al CRIE de alumnos con necesidades educativas especiales, el equipo se organizará en función de sus perfiles al objeto de adaptar la atención específica a estos alumnos en coordinación con el profesor acompañante del centro de origen, de cualquier forma el CRIE siempre hará por posible por adaptarse a las necesidades del alumnado.

En caso de que fuese necesaria la permanencia de una ATE y la del centro no pueda o no quiera asistir al CRIE, el centro avisará con la antelación necesaria para poder solicitar una a la dirección provincial.

Uno de los objetivos del CRIE de Cervera de Pisuerga y el de todos los CRIES es completar la formación del alumnado de manera innovadora en entornos diferentes a los habituales , dando cabida a todos los niñ@s sin distinción de circunstancias personales o sociales.

Las adaptaciones de nuestro proyecto, en función de las necesidades de cada grupo, son un pilar fundamental en nuestra metodología.

Según la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE) en su artículo 4º los docentes adoptarán la educación inclusiva como principio fundamental, con el fin de atender a las necesidades de todo el alumnado, adaptando medidas organizativas, metodológicas y curriculares pertinentes conforme a los principios del DUA (Diseño Universal de Aprendizaje) permitiendo así flexibilizar y enriquecer el diseño del currículo, reduciendo las posibles barreras y proporcionando oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes. Todo ello contribuye a lograr el objetivo de desarrollo sostenible ODS4 de la Agenda 2030 “Garantizar una educación inclusiva de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos”

Como centro educativo apostamos por una educación inclusiva, un modelo de educación donde intentamos atender las necesidades de todos nuestros alumnos con igualdad de oportunidades. Que esas diferencias entre ellos no sean un impedimento para seguir aprendiendo y formándose y donde nuestro principal recurso educativo y base de nuestros proyectos sea el entorno más próximo.

Para lograr todo esto partimos de una formación específica del profesorado del CRIE realizada con la FDMESCYL federación de deportes de montaña y escalada y senderismo de Castilla y León para poder llevar a los alumnos que lo necesiten en sillas adaptadas a cualquier terreno: SILLAS JOËLLETES y BARRAS DIRECCIONALES.

Así mismo, Esther Cardillo Lorente, maestra del CRIE participará como ponente los días 6, 7 y 8 de octubre en la Granja de Segovia en el “I Congreso de Montañismo Inclusivo”, representará al CRIE de Cervera de Pisuerga con la ponencia “Un CRIE para tod@s: experiencia inclusiva en la montaña palentina”.

3.4.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DIDÁCTICAS:

Se tienen en cuenta las siguientes consideraciones:

- Previsión de ingresos para el curso 2023-2024.
- Las previsiones del Calendario Escolar para el curso 2023-2024.
- La asignación de Profesores al CRIE para el citado curso: cinco maestras/os de E. Primaria que conforman la plantilla del CRIE (más el maestro/a volante del norte de la provincia que realiza tareas de apoyo en el CRIE)
- Las instalaciones del CRIE.
- Las posibilidades educativas que ofrece nuestro entorno.
- Los resultados de las evaluaciones realizadas por parte del alumnado y del profesorado que acude al CRIE, con el fin de optimizar nuestra funcionalidad, calidad y eficacia educativa.
- Los proyectos realizados en los años anteriores, evitando repeticiones.
- Condiciones meteorológicas desfavorables u otros factores. (para lo cual planificamos actividades alternativas).
- Época del año en función de la cual variarían algunas actividades y/o las ubicaciones de las mismas.
- Las aportaciones que nos indican los profesores/as de los colegios de origen del alumnado participante, en la memoria que realizan.

CRITERIOS:

A la hora de planificar las diferentes actividades se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Posibilidades económicas del centro.
- Tener en cuenta el curriculum oficial de Castilla y León.
- Coordinación con los centros docentes participantes.
- Innovación en los ámbitos metodológico, didáctico u organizativo.
- Asegurar la respuesta educativa a los alumnos con necesidades educativas especiales.

- Introducir estrategias generales de integración tecnológica con especial atención a la competencia digital.

RECURSOS DIDÁCTICOS PROPIOS

En el CRIE se cuenta con diversos espacios, dotados de recursos propios.

Espacios digitales:

- Sala EFFA con pantalla digital, proyector, herramientas del CROMA (cámaras de fotos y vídeos) e impresoras 3D de doble filamento, impresora laser, tablets.
- Sala con ordenadores portátiles táctiles, pantalla digital, proyector y kit de LEGOS.
- Sala de la calma con proyector y pantalla digital.
- Sala de realidad virtual ,con ordenadores y gafas, y realidad aumentada con tablets y móviles .

Espacios de ocio

- Sala de teatro con proyector.
- Sala de juegos equipada con proyector, equipo de sonido y focos
- Sala de la radio y biblioteca

Talleres

- Taller de cerámica con horno y tornos
- Taller de cocina con horno

Espacios actividades físicas

- Pabellón
- Patio (urge reparación)
- Circuito de educación vial y bicicletas (urge reparación)
- Sala con equipamiento para actividades físicas en el medio natural (material de orientación-GPS-, material de escalada, etc)

HORARIO DE LAS ACTIVIDADES

El proyecto de innovación educativa que se pondrá en práctica en el CRIE de Cervera de Pisuerga para el curso 2023-2024 lleva el título “MISIÓN CRIE: de las raíces a las estrellas”. Tendrá como centro de interés “la investigación y el naturalismo”, divididos por días según estén relacionados con; astronomía, geología, botánica, zoología.

Las actividades han sido programadas de forma multidisciplinar, el alumnado será el protagonista de su propio aprendizaje y trabajarán de forma cooperativa para abordar los diferentes retos que se les proponen .

Abordaremos competencialmente y con coodocencia lo contenidos de las diferentes áreas, siendo la CPSAA- Competencia personal, social y de aprender a aprender una de las más desarrolladas por lo que supone la convivencia en el CRIE.

Al igual que el curso anterior y como secuela de este, el plan está pensado desde la óptica de un desarrollo sostenible aportando nuestra contribución a la consecución de los ODS propuestos por la ONU.

Utilizaremos los recursos naturales de la zona y de los digitales de los que dispone el CRIE un centro especialmente dotado de tecnología y reconocido con el Nivel 5-Excelente CoDiCe TIC..

Desarrollo y Temporalización:

A continuación se concretan todas las actividades especificando el desarrollo y la temporalización, empezando por una justificación de las actividades de cada día, todas ellas programadas en torno a un eje común diario y semanal.

Actividades día a día.

Actividades agrupadas por días siguiendo la misma línea.

A) LUNES.

- **Astronomía** : El lunes después de la bienvenida, de una primera toma de contacto con los compañeros y compañeras y de que se los grupos se hayan

instalado "despegaremos" con dos actividades realizadas con el grupo desdoblado: realidad virtual con aplicaciones de astronomía y viajes espaciales y un taller de elaboración y lanzamiento de cohetes hechos con materiales reciclados.

B) MARTES.

- **Geología.** En este gran bloque podemos incluir gran cantidad de actividades hecho una selección de las que consideramos más útiles para avanzar en los contenidos programados que variaran en función del presupuesto y de la climatología. Tendremos Visita a Las Loras, geoparque reserva mundial de la biosfera, escalada, ruta por la montaña palentina con gps de montaña, programación legos-minería y escape room geológico.

C) MIÉRCOLES.

- **Botánica.** Las plantas en nuestro entorno tiene un papel esencial, por los bosques, riveras, cultivos y toda la vida que desarrolla a su alrededor. Realizaremos actividades relacionadas con la botánica de forma original y activa: orientación en bici "bici-cachés" por Cervera, impresión láser en madera y taller de cocina.

D) JUEVES.

-**Zoología.** Este día relacionaremos la zoología con la calidad de vida, ods, respeto,...: en función de nuestro presupuesto haremos una ruta guiada por los docentes del CRIE en Perapertú y después visitaremos el bosque escuela situado en la localidad y realizaremos una actividad de zoología con los monitores del bosque, en caso de no ser posible esta actividad permaneceremos en el CRIE haciendo una actividad de egagrópilas, por la tarde scratch, "Programación salvaje".

E) VIERNES.

-Recogida de habitaciones, final de ecorretos, evaluación del encuentro por parte del alumnado y de los docentes del CRIE.

Programación Detallada de Actividades:

“FLORA EN 3D”

IMPRESIÓN 3D Y LÁSER

Proyecto: “Misión CRIE: de las raíces a las estrellas”

Alumnos: 5º Y 6º de Primaria.

Duración: 1 hora 15 minutos

Situación de aprendizaje: Explorando la botánica. Miércoles.

Temporalización: Los miércoles de 16:00 a 17:30 y el segundo turno de 18.00 a 19.30.

Justificación:

Basándonos en las diferentes tipologías de hojas de las plantas de la zona y su identificación, hemos decidido introducir este taller de 3D y láser.

Con la impresora 3D produciremos los diseños 3D creados con el ordenador en un modelo 3D físico. Tinkercad es un software gratuito online que nos sirve para nuestra primera inmersión en el mundo del diseño 3D de una manera sencilla y atractiva. Con esta aplicación diseñarán sus propias hojas. El proceso de impresión es tridimensional. El proceso de fabricación de utilizan nuestras impresoras 3D es *modelado por deposición fundida*. La pieza es construida con finos hilos del material que solidifican inmediatamente después de salir de la boquilla a altas temperaturas.

Hemos introducido el uso de una impresora láser para realizar carteles que indiquen la distancia de la localidad de procedencia con el CRIE.

Objetivos:

- Aprender a diferenciar varios tipos básicos de hoja de plantas que pueden encontrar en su entorno cercano.
- Conocer qué software de diseño es necesario para poder diseñar e imprimir una pieza en una impresora 3D

- Aprender los fundamentos básicos del diseño con Tinkercad tanto para la impresión 3D como láser.
- Aprender qué es una impresora 3D de doble filamento, materiales que se usan y su funcionamiento básico
- Diseñar una pieza sencilla donde la luz será la protagonista.
- Ser capaz de crear objetos sencillos en 3D.
- Conocer la importancia de la tecnología en nuestro mundo.
- Potenciar la imaginación y creatividad del alumnado a través de las creaciones digitales-artísticas.
- Reconocer, respetar y valorar las producciones propias y de los compañeros/as.

Contenidos:

- Importancia de la fotosíntesis y las plantas. Tipos de hojas.
- Selección y utilización de un programa para la base del objeto.
- La simetría. - Ejes de simetría. - Traslación y giro. - Semejanzas.
- Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la geometría.
- Iniciación a TinkerCAD: creación de cuenta de usuario.
- Uso de figuras básicas.
- Iniciación en la impresión 3D de doble filamento.
- La tecnología en nuestro mundo.
- Las creaciones digitales-artísticas, como fruto de la imaginación y la creatividad.
- El contacto entre compañeros.
- El respeto por las creaciones propias y ajenas.

Desarrollo de la Actividad:

El taller está dividido en dos partes.

1) Diseño de una imagen 3D para imprimir con doble filamento. Además del software de Tinkercad, utilizarán otro para seleccionar el modelo que más les guste. A partir de ahí, el Tinkercad les servirá para el diseño del marco que irá en otro color.

2) Utilizando el software ya mencionado, deberán buscar la distancia a la

localidad de origen para escribirlo en un listón de madera con la impresora láser. Habrá dos productos finales: unas pequeñas hojas adornadas impresas en 3D y un cartel que indique la dirección y distancia a la localidad de origen.

Criterios de Evaluación:

- Conocer la función de las hojas en las plantas, así como sus partes.
- Diferenciar varios tipos básicos de hojas.
- Imaginar, dibujar y elaborar obras tridimensionales con diferentes materiales, recursos y técnicas.
- Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas.
- Tomar conciencia de la existencia de la tecnología en nuestro mundo.
- Crear un diseño en 3D.
- Desarrollar la imaginación y la creatividad a través de las posibilidades que nos ofrecen las TICs.
- Disfrutar y respetar de las creaciones propias y de los compañeros/as.

Indicadores de logro:

- Identifica varios tipos sencillos de hojas de plantas del entorno.
- Maneja programas informáticos sencillos de elaboración digital (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño, color, brillo, contraste...) que le sirvan para la construcción de trabajos.
- Confecciona obras tridimensionales planificando el proceso y eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos en su producción final.
- Realiza composiciones utilizando formas geométricas básicas sugeridas por el profesor.
- Usa las TIC con contenidos relacionados con la geometría
- Tiene una actitud activa en la elaboración del trabajo solicitado.
- Gusto por el desarrollo de la creatividad y la imaginación.
- Trabaja en pareja de un modo coordinado y de respeto.
- Respeto las creaciones propias y de los compañeros/as.

“APOLLO CRIE”	
Misión CRIE: de las raíces a las estrellas.	Alumnos: 5° Y 6° de Primaria.
Duración: 1 hora y media.	
Situación de aprendizaje: explorando la astronomía. Lunes.	
Temporalización: cada semana a las 17:00	
<p>Justificación: Como todos sabemos, existe en el Universo una serie de fuerzas de las cuales no podemos escapar. La que está más presente en nuestras vidas, es la fuerza de la gravedad. Como consecuencia de esta atracción, caminamos por la superficie de la Tierra, cuando llevamos una mochila repleta de libros nos duelen los hombros, los ríos van por su cauce y los cohetes espaciales necesitan superar estas fuerzas para escapar de nuestro planeta.</p> <p>A través de esta actividad conoceremos dichas fuerzas y los esfuerzos que se han realizado a lo largo de la historia para avanzar en la carrera espacial.</p>	
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acercar al alumno al mundo de la astronáutica mediante la construcción de un cohete de agua. • Reutilizar materiales de fácil acceso. • Comprender las leyes que rigen su movimiento. • Conocer todos los aspectos en torno a estos lanzamientos de cohetes. 	
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capas de la atmósfera. • Unidades de medida: metros, centímetros y kilómetros. • Carrera espacial. • Planetas, meteoritos y satélites. • La tecnología que nos rodea. 	
<p>Desarrollo de la Actividad: Con la ayuda de una actividad de “running dictation” los alumnos descubrirán la finalidad del taller y sus contenidos. Se explican las leyes que rigen el movimiento para propulsar los cohetes, así como los pasos a seguir para su construcción.</p>	

Utilizando materiales caseros (botellas de plástico) se construye un cohete con los accesorios necesarios para obtener una mayor elevación (morro, alerones, etc.). La construcción del cohete se plantea por grupos hasta un número máximo de 3 alumnos. En cualquier caso se construirá un máximo de 7 cohetes. En la fase de lanzamiento el cohete se monta sobre una lanzadera prefabricada. Se le introduce agua y aire a presión para que pueda realizar el despegue.

Criterios de Evaluación:

- Aprender a trabajar en pequeño grupo.
- Descubrir y entender las capas de la atmósfera y su función.
- Respeta las opiniones e ideas formuladas por sus compañeros/as.
- Entiende y utiliza

Indicadores de logro:

- Muestra interés por conocer el mundo tecnológico.
- Utiliza las unidades de medida de manera natural.
- Colabora con sus compañeros para alcanzar un producto final.
- Conoce las capas de la atmósfera.
- Gusto por el desarrollo de la creatividad y la imaginación.
- Entiende las fuerzas que actúan en cada lanzamiento de un cohete.

“Aventura culinaria sostenible”	
Misión CRIE: de las raíces a las estrellas.	Alumnos: 5º Y 6º de Primaria.
Duración: 1 hora y cuarto.	
Situación de aprendizaje: explorando la botánica. Miércoles.	
Temporalización: cada miércoles a las 15:30.	
<p>Justificación: Una cocina sostenible es aquella que es respetuosa con el medio ambiente reduciendo la huella de carbono. La huella de carbono es la cantidad de emisiones, de gases de efecto invernadero, que</p>	

produce el ser humano al fabricar un producto o realizar sus actividades diarias, es la huella que deja nuestro paso en el planeta. Se expresa en toneladas de CO₂ emitidas. Dicho en otras palabras, es el peso de los gases invernadero emitidos (que producen el cambio climático).

¿Qué puedo hacer para reducir mi huella de carbono personal? Ejemplos.

Referente a la cocina, una cocina sostenible es aquella que tiene en cuenta el origen de los ingredientes, cómo son cultivados, cómo llegan a los mercados y, finalmente, a los platos.

Objetivos:

- Conocer y trabajar el reciclaje de los distintos alimentos, envases y residuos.
- Descubrir nuevas formas de cocinar y alimentarnos.
- Entender la diferencia entre alimentos procesados, ultra procesados y naturales.
- Aplicar las unidades de medida y capacidad.

Contenidos:

- Reciclaje en nuestra sociedad y entorno.
- Culturas y alimentos diferentes.
- Unidades de medida: gramo, miligramo, kilogramo.
- Unidades de capacidad: litro, centilitro y mililitro.

Desarrollo de la Actividad:**MOMENTO DE COMPRAR**

1. Ve al mercado con una buena lupa

La necesitarás para leer las etiquetas, la letra pequeña de la comida, con dos criterios básicos: rechazar los productos con un número exagerado de ingredientes y aquellos con ingredientes que no se pueden identificar.

2. Consume más vegetales y menos productos animales

La cocina sostenible no rechaza ningún alimento, y propone una mezcla de la máxima variedad posible.

3. Elegir productos de proximidad. Evitar que sean de lugares remotos (el transporte de los alimentos contribuye a incrementar la huella de carbono que causa nuestra alimentación).
4. Elegir productos de temporada.
5. Productos frescos. Evitar comprar menos alimentos ultra procesados (y por lo tanto más caros).

6. Optar por productos de agricultura ecológica o de ganadería sostenible. Los cultivados sin uso de pesticidas tóxicos, o de fertilizantes químicos en exceso ni excesivos piensos (las etiquetas ecológicas son de gran ayuda para distinguirlos).
7. Que no estén envasados con plásticos. En medida de lo posible al por mayor, llevando tus propios recipientes.

MOMENTO DE COCINAR

8. Optar por recetas que no necesiten gran cantidad de energía y agua para su elaboración.
9. Cocinar pensando en lo que va a pasar después de que terminemos de alimentarnos. Por eso es importante preparar las cantidades justas para evitar desperdicios de comidas

MOMENTO POSTERIOR A LA COMIDA

10. También platos que puedan tener una segunda vida y que no vayan directamente a la basura, sino que podamos hacer otros platos que aprovechen esos restos.
11. Reciclar adecuadamente todos los restos que se generen en la cocina: desperdicios y sobras que irán al contenedor marrón, y los envases a los contenedores correspondientes (azul, amarilla y verde).
12. Aprovecharlo para compost en el huerto, alimentos para los animales (gallinas, gato, perro, cerdo...)
13. Fregar sin malgastar una gran cantidad de agua.

Criterios de Evaluación:

- Mostrar una actitud positiva de participación, cooperación e interés a lo largo de la semana.
- Integrarse y relacionarse con los compañeros/as de otros centros.
- Desarrollar la creatividad y la imaginación.
- Valorar el trabajo en equipo y sentirse parte del mismo en la superación de retos y dificultades.
- Desarrollar la comprensión oral y escrita.

- Sumar y restar euros y céntimos.

Indicadores de logro:

- Respetar la opinión e ideas de sus compañeros/as.
- Es capaz de trabajar en equipo sin imponerse al resto.
- Disfruta de la realización y experimentación de productos artesanos.
- Utiliza las unidades de medida y capacidad.
- Realiza operaciones con euros y céntimos.

“BICHEANDO EN PERAPERTÚ”

MISIÓN CRIE: DE LAS RAÍCES A LAS ESTRELLAS

Alumnos: 5º Y 6º PRIMARIA

Duración: 3 horas (incluida la hora de comer).

Situación de aprendizaje: EXPLORANDO LA ZOOLOGÍA. JUEVES

Temporalización: Los jueves de 13:00 a 16.00 (de 14:00 a 15:00 comida y tiempo libre).

Justificación:

Los jueves es el día de la semana que tenemos asignado a la zoología por lo que ese día las actividades tienen como centro de interés esta parte tan importante de nuestro entorno, de nuestra vida. Se van a desarrollar en Perapertú con un colaborador aprovechando como elemento motivador e introductorio “Los animales que nos rodean” ya que antes realizaremos un pequeño paseo de descubrimiento y observación del entorno.

El objetivo general será participar de forma activa y responsable en el

medio natural, respetando y valorando la naturaleza que nos rodea y a los seres vivos que habitan en ella.

Objetivos:

- Favorecer la adquisición de una conciencia ambiental.
- Desarrollar la curiosidad natural de los niños sobre los animales y promover el respeto hacia ellos y su hábitat.
- Fomentar la comprensión de la diversidad de vida animal en el mundo y su importancia en los ecosistemas.
- Aprender sobre la estructura física de los animales.
- Enseñar habilidades de observación y cómo clasificar animales en grupos taxonómicos, como mamíferos, aves, reptiles...

Contenidos:

- Las actividades físicas en el medio natural de la montaña palentina.
- Clasificación animal, principales grupos y sus características distintivas.
- Exploración de hábitats y su influencia en la vida animal.
- Interacción entre animales y su entorno, cadenas tróficas.
- Capacidad de observación.

Desarrollo de la Actividad:

La actividad comienza en el invernadero, donde se realiza una explicación didáctica sobre los suelos, la vegetación y la fauna y cómo han ido cambiando las capas de la tierra a lo largo de los años y con la influencia del ser humano.

Una segunda parte, donde los niños y niñas aprenden a observar animales,

clasificarlos y aprender características generales. Se utilizarán diversidad de materiales, desde manipulativos hasta vivos del entorno próximo.

La parte final de la actividad consiste en un paseo por el bosque cercano, donde los niños observan y analizan su entorno próximo, conocen plantas y animales cercanos, recogen seres vivos (pequeñas plantas, lombrices, arañas...) con la finalidad de construir el mundo CRIE (recuperación y evolución de una pequeña parcela de terreno).

Criterios de Evaluación:

- Comprender los conceptos básicos de zoología, incluyendo la clasificación de animales.
- Observar y describir animales e identificar características específicas.
- Participar activamente durante la actividad.
- Respetar a los animales y el entorno en el que viven.
- Desarrollar el cuidado de nuestros ecosistemas valorando la flora y fauna que hay en ellos.

Indicadores de logro:

- Valora el entorno natural como posibilidad para realizar actividades
- Tiene una actitud activa hacia las actividades físicas.
- Conoce los elementos básicos de la brújula.
- Observa con curiosidad y respeto su entorno próximo.
- Cuida los animales y el lugar en el que habitan.
- Describe características generales de los animales observados.
- Comprende diferencias entre animales basándose en el tipo de alimentación y otras características generales.

“BICI - CACHÉS POR CERVENA”

MISIÓN CRIE: DE LAS RAÍCES A LAS ESTRELLAS	Alumnos: 5º Y 6º PRIMARIA
Duración: 1 hora y media.	
Situación de aprendizaje: EXPLORANDO LA BOTÁNICA. MIÉRCOLES	
Temporalización: Los miércoles de 10:00 a 11.30 / de 12:00 a 13:30 en dos grupos.	
<p>Justificación:</p> <p>El geocaching es una actividad educativa, emocionante y al aire libre que combina tecnología, aprendizaje práctico y diversión, y puede ser una excelente manera de involucrar a los niños en la exploración de su entorno y el desarrollo de habilidades individuales y colectivas.</p> <p>Esta forma de aprendizaje brinda a los niños una oportunidad práctica de aprender sobre la geolocalización y uso de tecnología. Los cachés se colocarán en lugares interesantes tanto a nivel geográfico como histórico, proporcionando así una oportunidad educativa para aprender sobre el entorno de Cervera de Pisuerga.</p>	
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buscar cachés educativos utilizando coordenadas GPS. • Iniciarse en la orientación a través del uso del GPS. • Promover la actividad al aire libre, alejando a los niños de las pantallas y estimulando su interés en el mundo natural. • Mejorar las habilidades de orientación, resolución de problemas y trabajo en equipo. 	

- Promover la interacción y el trabajo en grupo.
- Aprender y conocer la geografía y la botánica local.

Contenidos:

- Normas en la interacción con los cachés.
- Mapas y coordenadas
- El GPS como forma de orientarse en la montaña. Triangulación.
- Trabajo en equipo.
- Actitud positiva y de respeto hacia el medio y las actividades físicas practicadas en él.
- Conocimiento de la flora y la fauna que nos rodea.

Desarrollo de la Actividad:

La actividad comienza en el CRIE con todo el grupo para realizar la parte teórica de la actividad. Hablaremos de mapas, coordenadas, uso del GPS, triangulación y satélites. Posteriormente, explicaremos en qué consiste la actividad.

Habrán 3 zonas próximas a Cervera de Pisuerga, en cada una de las cuales hay un caché oficial- final y 5 cachés “mysterys”. Las zonas son La Bárcena, El Castillo y El Eremitorio. En toda la actividad obtendrán información sobre plantas y árboles de la zona y en el CRIE haremos una puesta en común para que todos los grupos compartan y aprendan la información obtenida.

Dividiremos al grupo en dos. Un grupo irá a resolver el misterio a dos zonas caminando y el otro irá en bicicleta. A mitad de mañana y tras almorzar haremos el cambio.

Criterios de Evaluación:

- Conocer las posibilidades que el entorno natural ofrece para la práctica de actividades.
- Participar activamente en las actividades programadas: la orientación.
- Comprender y practicar el funcionamiento del GPS.
- Ayudar a los compañeros en la adquisición de nociones básicas de orientación.
- Trasladar los conocimientos sobre mapas y coordenadas al uso del GPS.

Indicadores de logro:

- Valora el entorno natural como posibilidad para realizar actividades
- Tiene una actitud activa hacia las actividades físicas.
- Sabe utilizar el GPS.
- Utiliza los pasos aprendidos para orientarse en la montaña.
- Ayuda a los compañeros a la comprensión del uso del GPS.
- Respeta el ritmo de los compañeros/as.
- Gusto por las actividades que suponen retos y superación.

“BRUJULEANDO - Orientación”

MISIÓN CRIE: DE LAS RAÍCES A LAS ESTRELLAS

Alumnos: 5º Y 6º PRIMARIA

Duración: 1 hora.

Situación de aprendizaje: EXPLORANDO LA GEOLOGÍA. MARTES

Temporalización: Los martes de 12:30 a 13.30 / de 13:30 a 14:30 en dos grupos.

Justificación:

Desarrollar una actividad de orientación en la montaña palentina aprovechando el medio que nos rodea, supone una manera muy interesante de trabajar la educación física dentro de este bloque, además de considerarse una actividad muy motivante y positiva para los alumnos/as que les ayuda a superar miedos, dificultades y a sentirse plenos en contacto con la naturaleza.

La orientación y la geología son disciplinas que se pueden enseñar de manera práctica al aire libre, permitiendo a los niños interactuar con la naturaleza y los conceptos en tiempo real.

Objetivos:

- Mostrar y vivir una ocupación positiva del tiempo de ocio, propiciando la autonomía de acción frente al medio y fomentando una disposición favorable para la auto-superación y la cooperación.
- Realizar actividades deportivas con finalidad en sí mismas, sin contrarios, sin público... Disfrutando de la actividad por la actividad y reconociendo la capacidad de acción frente al medio. (Aunque ello implique, a veces, adaptarse a ciertos rigores meteorológicos)
- Iniciarse en la orientación a través de una brújula.
- Contribuir a desarrollar sus cualidades físicas y sus habilidades motrices.
- Propiciar e incrementar el conocimiento y comprensión del entorno natural y cultural de la "Montaña Palentina", y los elementos que la configuran.
- Aprender a respetar el medio natural, comportándose adecuadamente y participando en su mejora, cuidado y correcta utilización.
- Ofertar y experimentar una Educación Física con elementos innovadores que puedan luego trasladar a sus centros, a sus compañeros y a sus juegos.

Contenidos:

- Las actividades físicas en el medio natural de la montaña palentina.
- La brújula: partes, posición y desplazamientos.
- Iniciación a la orientación.
- Trabajo en equipo.
- Actitud positiva y de respeto hacia el medio y las actividades físicas practicadas en él.

Desarrollo de la Actividad:

Mientras el la otra mitad del grupo está realizando la actividad de escalada- seguridad en la montaña, este taller comienza con una explicación sobre el uso de la brújula en tres sencillos pasos; primero, girar el limbo graduado colocando en la línea de dirección los grados a los que se encuentra nuestro objetivo; a continuación, hacer coincidir (girando nuestro cuerpo) la aguja magnética , que marca el norte, con las líneas o flecha del interior del limbo; finalmente, seguir la dirección del desplazamiento tantos pasos como nos digan las pistas.

Haremos un par de pistas a modo de prueba con todo el grupo para comprobar que han entendido el manejo de la brújula. El objetivo de esta actividad, además de comprender el uso de este instrumento de orientación, es el de conseguir información sobre la geología de la zona. Para ello han de conseguir acordarse de una frase cuyas partes están en cada una de las 4 pistas que les hemos dejado en el espacio cercano al pantano. Cada grupo tiene sus pistas diferenciadas por colores, y también diferentes orientaciones que seguir. Para finalizar lo ponemos todo en común y de esta forma aprenderán curiosidades sobre la formación geológica del terreno.

Criterios de Evaluación:

- Conocer las posibilidades que el entorno natural ofrece para la práctica de actividades.
- Participar activamente en las actividades programadas: la orientación.
- Distinguir las partes de la brújula: limbo, aguja magnética, flecha y línea de dirección.
- Comprender y practicar el funcionamiento de una brújula.
- Ayudar a los compañeros en la adquisición de nociones básicas de orientación.
- Disfrutar de las actividades que suponen un reto de auto- superación.

Indicadores de logro:

- Valora el entorno natural como posibilidad para realizar actividades
- Tiene una actitud activa hacia las actividades físicas.
- Conoce los elementos básicos de la brújula.
- Utiliza los pasos aprendidos para orientarse en la montaña.
- Sabe los movimientos elementales y los realiza de modo coordinado con sus compañeros/as.
- Respeta el ritmo de los compañeros/as.
- Gusto por las actividades que suponen retos y superación.

“BUSCA TU NAVE ESPACIAL”

PROYECTO: “MISIÓN CRIE: De las raíces a las estrellas”

Alumnos: 5º Y 6ª PRIMARIA

Duración: 30 minutos aproximadamente.

Temporalización: Los lunes después de las dinámicas de presentación, de 12:30 a

13:00 horas (aproximadamente).

Justificación: Realizar una actividad inicial con el objetivo de descubrir el nombre de la habitación se revela como una estrategia de primera toma de contacto entre compañeros de la misma habitación, facilitando que el alumnado empiece a conocerse y supere sus primeros retos en equipo.

Objetivos:

- Tomar contacto con los compañeros de habitación.
- Llegar a acuerdos grupales.
- Esforzarse en la obtención y resolución del reto.
- Colaborar y adaptarse a las decisiones del grupo.
- Valorar el trabajo en equipo.

Contenidos:

- Trabajo en equipo y confianza.
- Toma de decisiones.
- Adaptación al grupo.
- Fomento de la cooperación y respeto hacia los compañeros.

Desarrollo de la Actividad:

El alumnado se agrupará por habitaciones. El objetivo de la actividad consiste en encontrar diversos lugares del entorno del CRIE, con diferentes pistas. Con esta información resolverán pequeños retos y así encontrarán su habitación-

Criterios de Evaluación:

- Mostrar una actitud positiva hacia el trabajo en equipo.
- Valorar la opinión y características de todos los miembros del grupo.

- Cooperar con los compañeros para alcanzar un objetivo común.

Indicadores de logro

- Presenta conductas positivas y de respeto en el trabajo en equipo.
- Respeta y valora el trabajo en equipo con el fin de llegar a un fin concreto.
- Respeta la diversidad de opiniones de un grupo.
- Utiliza las habilidades del trabajo cooperativo.

“CÁPSULA INFORMATIVA- Escape room”

MISIÓN CRIE: DE LAS RAÍCES A LAS ESTRELLAS

Alumnos: 5º Y 6º PRIMARIA

Duración: 1 hora y media.

Situación de aprendizaje: EXPLORANDO LA ZOOLOGÍA. JUEVES

Temporalización: Los jueves en tres momentos: 10.00 - 12.00 - 16.00

Justificación:

En la actualidad son numerosas las experiencias cargadas de intrigas y misterios que despiertan el interés de los participantes. Buscando esta motivación en el alumnado, el CRIE ha decidido incluir un taller de escapismo donde los alumnos serán los protagonistas.

El primer día que llegan los niños y niñas al CRIE les contamos que son seres de otro mundo y que a lo largo de la semana tienen que recopilar información sobre

diversos aspectos y luego enviar dicha información a su planeta. Sin embargo, en esta ocasión han sido descubiertos por unos enemigos de otro mundo que quieren evitar que el conocimiento llegue a su planeta. Han encerrado a los alumnos en una sala de la cual tendrán que escapar para conseguir el objetivo final.

Objetivos:

- Experimentar con seguridad y de forma variada en una sala “galáctica”.
- Desarrollar el pensamiento crítico y creativo.
- Colaborar y trabajar en grupo.
- Fomentar la resolución de problemas de forma lúdica.
- Incidir en el aprendizaje colaborativo.
- Desarrollar capacidades deductivas y de interpretación.

Contenidos:

- El entorno como parte del progreso y del descubrimiento.
- Trabajo en equipo.
- Capacidad de iniciativa, escucha y autonomía en el trabajo.
- La lógica como mecanismo de resolución de problemas.

Desarrollo de la Actividad:

Al comenzar la actividad, se les introduce en la misión que tenían a comienzo de semana sobre la recopilación de información para llevar el conocimiento a “su planeta”.

La sala se divide en 4 zonas que han de pasar en un orden determinado. Habrá algunas actividades que sean manipulativas, virtuales, mixtas... Una vez finalizada la secuencia habrá una caja enterrada donde estará la llave de la habitación.

Entre los 4 grupos que se forman tienen que descifrar unos códigos utilizando la información obtenida y poder salir de la habitación en un tiempo dado.

Criterios de Evaluación:

- Conocer las posibilidades que el entorno natural ofrece para la práctica de actividades.
- Participar activamente en las actividades programadas: la orientación.
- Distinguir las partes de la brújula: limbo, aguja magnética, flecha y línea de dirección.
- Comprender y practicar el funcionamiento de una brújula.
- Ayudar a los compañeros en la adquisición de nociones básicas de orientación.
- Disfrutar de las actividades que suponen un reto de auto- superación.

Indicadores de logro:

- Valora el entorno natural como posibilidad para realizar actividades
- Tiene una actitud activa hacia las actividades físicas.
- Conoce los elementos básicos de la brújula.
- Utiliza los pasos aprendidos para orientarse en la montaña.
- Sabe los movimientos elementales y los realiza de modo coordinado con sus compañeros/as.
- Respeta el ritmo de los compañeros/as.
- Gusto por las actividades que suponen retos y superación.

“CUADERNO DE BITÁCORA”	
PROYECTO: “MISIÓN CRIE” De las raíces a las estrellas”	Alumnos: 5º y 6º de E. Primaria
Duración: Una hora aproximadamente	
Temporalización:	

Todos los días, entre las 19:00 y las 20:00h (martes, miércoles y jueves) para la elaboración del programa por equipos.

Justificación:

Desde el punto de vista educativo, vemos importante el desarrollo de talleres y actividades que estimulen la imaginación y la capacidad creativa.

En este taller se trabajan todos los procesos necesarios para la realización de un programa informativo, con el fin de generar en los alumnos una estimulación en su capacidad de observación, análisis y síntesis de la información recibida, de lectoescritura, así como reforzar el desarrollo de la expresión oral y de la capacidad creativa. Se dotará, por otro lado, al alumno de herramientas tecnológicas (cámaras de fotos y vídeos) e informáticas (aplicación "animoto" y ordenador), que le permitirá profundizar sobre el tema al regresar a sus centros y hogares. Además requiere una integración grupal y se promueve la participación de los alumnos desde el inicio con opiniones y comentarios.

Objetivos:

- Experimentar uno de los medios de comunicación más divulgativo, como es la televisión y los noticiarios on line.
- Utilizar, de manera dirigida, las tecnologías de la información y la comunicación.
- * Potenciar la creatividad y el trabajo en equipo, aceptando las ideas de los demás y presentado las propias ideas.
- Desarrollar la capacidad de hablar en público.
- Adquirir dominio y control sobre la expresión oral.
- Desarrollar la actitud crítica y de síntesis de información.
- Seleccionar información más adecuada entre varias posibilidades.
- Utilizar un tono adecuado y motivador a la hora de opinar sobre los diferentes tipos de arte que se van conociendo.

Contenidos:

- Conocimiento de los medios de comunicación más divulgativos.

- La voz y la expresión oral como elementos esenciales en la transmisión de mensajes.
- Utilización y manejo de los medios tecnológicos de que dispone el CRIE.
- Participación activa en la elaboración y emisión del programa.
- Emisión en diferido.
- Grabación de cuñas.
- Actitud de respeto hacia las opiniones e ideas de los demás.
- Captación de imágenes y grabación de entrevistas a lo largo de la semana.
- Descarga de fotos e imágenes en el ordenador. Selección de las mismas.
- Los aspectos específicos de cada expresión artística y personaje que se trabajen cada día.

Desarrollo de la Actividad:

El taller se puede dividir en tres momentos.

1. Conocimiento del funcionamiento del cuaderno de bitácora

En la sesión grupal, los alumnos observan y manejan los elementos de los que dispone la sala de informática, manipulando la aplicación informática que se utilizará para la elaboración del programa. Se explicarán, además, criterios de uso y manejo de las cámaras digitales de fotografía y vídeo que se les entregará cada día para recoger instantáneas y grabaciones que conformarán el programa.

2.- Elaboración de un pequeño programa informativo:

El taller, como se había indicado anteriormente se realizará por equipos: Equipo 1, martes; equipo 2, miércoles; equipo 3, jueves

Cada equipo elaborará un guión de su programa, en el que tendrá que haber varias partes:

- Grabación insitu de la presentación de cada sección informativa.
- Descargar en ordenador las grabaciones realizadas .
- Montaje del programa, edición y grabación del mismo.

3.- Emisión del programa:

Todos los días en momentos de “Tiempo libre” y/o tras la cena.

Se enviará el resultado final del programa a los centros para que , a través de un enlace privado, se lo reenvíen a las familias.

Criterios de Evaluación:

Reconocer aspectos característicos los medios de comunicación.

Adaptar los conocimientos adquiridos para elaborar de forma grupal un pequeño programa, y llevarlo a cabo utilizando adecuadamente los medios tecnológicos de que se dispone.

Valorar la importancia de una correcta expresión oral a la hora de transmitir mensajes e información y llevar a cabo técnicas adecuadas para hablar en público.

Indicadores de logro:

- Emplea la lengua oral con distintas finalidades y como forma de comunicación y expresión personal.
- Transmite las ideas con claridad, coherencia y precisión.
- Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo, mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.
- Emplea conscientemente recursos lingüísticos y no lingüísticos para comunicarse.
- Se expresa con una pronunciación y dicción correctas.
- Expresa sus propias ideas de manera comprensible.

Participa activamente en la conversación, contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación.

Utiliza un vocabulario adecuado a su edad.

Utiliza la información recogida para llevar a cabo las actividades

propuestas.

Resume entrevistas, debates infantiles, noticias.

Transforma en noticias hechos cotidianos cercanos a su realidad, ajustándose a la estructura y lenguaje propios del género e imitando modelos.

Prepara reportajes sobre temas de intereses cercanos, siguiendo modelos.

Utiliza las nuevas tecnologías con fines educativos, informativos y adecuados a la actividad.

“DESPEGAMOS - REALIDAD VIRTUAL”

MISIÓN CRIE: DE LAS RAÍCES A LAS ESTRELLAS

Alumnos: 5° Y 6° de Primaria.

Duración: 1 hora y media.

Situación de aprendizaje: EXPLORANDO LA ASTRONOMÍA. LUNES

Temporalización: Los lunes de 15:45 a 17:15 / de 17:45 a 19:15 en dos grupos.

Justificación:

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación forman parte del día a día de toda la sociedad. Los avances son continuos y suceden cada poco tiempo, los alumnos no permanecen fuera de esta situación, son parte principal de esta deriva, ya que han nacido inmersos en ella, son nativos digitales.

Uno de los últimos avances que se ha dado a conocer al mundo es la Realidad Virtual, una tecnología que se comenzó a comercializar en el año 2016 y que a medio-largo plazo puede suponer una revolución tanto en nuestras vidas, como en muchos terrenos diferentes, también en el educativo.

Objetivos:

- Conocer la importancia de la tecnología en nuestro mundo.
- Saber los requisitos de un ordenador para su uso.
- Aprender los fundamentos básicos de la realidad virtual.
- Valorar las posibilidades y futuras aplicaciones.
- Vivenciar el espacio poniéndose en la piel de un astronauta.
- Experimentar y disfrutar de una aplicación de RV.

Contenidos:

- La tecnología en nuestro mundo.
- Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con las artes.
 - Sistema de coordenadas cartesianas: descripción de posiciones y movimientos
 - Aspecto de la pantalla.
 - Iniciación a la RV.
- Las posibilidades de la RV, como parte de la investigación y experimentación del entorno.
 - El contacto entre compañeros.

Desarrollo de la Actividad:

La tarde se divide en dos actividades, por lo que dividimos el grupo en dos.

Uno de ellos acude a realizar esta actividad: DESPEGAMOS. Para su desarrollo, la mitad acude a la sala de profesores donde se encuentran las cuatro gafas de Realidad Virtual "Oculus Rift S" y la otra mitad a la sala del románico donde utilizaremos las "Oculus Quest 2". En ambas salas experimentarán con aplicaciones diferentes relacionadas con el espacio. Además, se colocarán en parejas/ tríos para favorecer su seguridad y anotar algunas actividades de observación previstas.

Criterios de Evaluación:

- Desarrollar la imaginación y la creatividad a través de las posibilidades que nos

ofrecen las TICs.

- Tomar conciencia de la existencia de la RV en nuestro mundo.
- Vivenciar la RV valorando nuestro entorno y su conocimiento.
- Conocer las diferentes posibilidades de uso..

Indicadores de logro:

- Muestra interés por conocer el mundo tecnológico.
- Usa las TIC con contenidos relacionados con el entorno.
- Maneja app y útiles de RV.
- Conoce los elementos básicos del software y hardware.
- Gusto por el desarrollo de la creatividad y la imaginación.

“ECORETOS”

PROYECTO: “Misión CRIE: de las raíces a las estrellas”

Alumnos: 5º y 6º PRIMARIA

Duración: De forma transversal a lo largo de toda la semana, dependiendo del tipo de prueba.

Temporalización: Diferentes momentos a lo largo de la semana, en función de la actividad y tipo de prueba. Habitualmente tardes de 19.30 a 20.30

Justificación:

El concurso “ECORETOS”, se revela como una estrategia metodológica muy eficaz para una semana de encuentro y convivencia.

El concurso se realiza durante todos los días de la semana, pudiendo ganar (o perder) puntos para su equipo y manteniendo una motivación elevada. El equipo ganador conseguirá pequeñas recompensas, como puede ser elegir las canciones para despertarse al día siguiente.

Utilizar un sistema de puntos que valora el comportamiento individual y grupal se convierte en una estrategia motivadora para los alumnos/as que ven cómo su actuación individual, tanto positiva como negativa, tiene una repercusión en el

grupo y unas consecuencias; de tal manera que se sienten miembros pertenecientes a un grupo, además de suponer una forma para recordar contenidos desarrollados durante los días previos, sin perder el carácter lúdico y divertido.

Objetivos:

Mostrar y vivir una ocupación positiva del tiempo de ocio, propiciando la autonomía de acción frente al medio y fomentando una disposición favorable para la auto-superación y la cooperación.

Mantener las habitaciones limpias y ordenadas.

Realizar actividades deportivas con finalidad en sí mismas, sin contrarios, sin público... Disfrutando de la actividad por la actividad y reconociendo la capacidad de acción frente al medio.

Potenciar el interés y atención en las actividades desarrolladas a lo largo del día mediante el planteamiento de retos a nivel grupal.

Recordar los contenidos trabajados a lo largo del día.

Desarrollar la creatividad y la imaginación, Mostrar una actitud de respeto y escucha hacia los componentes del grupo, reconociendo y valorando los diferentes puntos de vista.

Participar de manera activa colaborando en las diferentes actividades.

Valorar la importancia de la fuerza del grupo donde todos y cada uno de los componentes son importantes y necesarios.

Desarrollar Habilidades motrices básicas a través de situaciones jugadas.

Contenidos:

Juegos cooperativos

La creatividad.

Resolución de conflictos para el bien individual y común.

Trabajo en equipo.

Toma de decisiones.

Normas y medidas de seguridad para la prevención de lesiones.

Respeto del material, compañeros y profesores.

Desarrollo de la Actividad:

La actividad está centrada en el concurso: “*Ecoretos*” que, en gran parte se nutre de pruebas físicas , intelectuales, de ingenio, propiciando el concepto de “equipo”. En un primer momento se reparte al alumnado en tres grandes equipos que se mantendrán a lo largo de la semana para concursar en los diferentes juegos y actividades.

El alumnado, tanto a través de las diferentes pruebas y actividades, como a lo largo del día, pueden conseguir una serie de puntos para su equipo .Las pruebas del concurso serán muy variadas y cada día se desarrollaran diversas actividades. Cada día se proclamará un equipo vencedor en el concurso, pero recalcando siempre la importancia del trabajo en equipo, la participación y, por supuesto, el disfrute de todos.

Criterios de Evaluación:

Mostrar una actitud positiva de participación, cooperación e interés a lo largo de la semana.

Integrarse y relacionarse con los compañeros/as de otros centros.

Desarrollar la creatividad y la imaginación .

Participar en actividades físicas lúdicas como medio de auto superación y cooperación dentro de un grupo.

Valorar el trabajo en equipo y sentirse parte del mismo en la superación de retos y dificultades.

Desarrollar la comprensión oral y escrita del inglés a través de los Juegos.

Indicadores de logro

Conoce y acepta las normas de convivencia y las reglas de las actividades.

Respeto a los compañeros y a los profesores.

Participa en las actividades aceptando de buen grado su rol.

Cuida el material y las instalaciones.

Acepta de buen grado tanto la victoria como la derrota.

Muestra actitud de respeto hacia las diferentes destrezas de sus compañeros.

Participa de forma colaborativa en las actividades e intenta superarse independientemente de la actividad.

“EGAGRÓPILAS”	
MISIÓN CRIE: DE LAS RAÍCES A LAS ESTRELLAS	Alumnos: 5º Y 6º de Primaria.
Duración: 1 hora 30 minutos	
Situación de aprendizaje: EXPLORANDO LA ZOOLOGÍA. JUEVES	
Temporalización: Los jueves de 10:00 a 11.30 / de 12:00 a 13:30 / de 16:30 a 18:00 en tres grupos.	
<p>Justificación:</p> <p>Las egagrópilas son bolas formadas por restos de alimentos no digeridos que regurgitan algunas rapaces. Estas egagrópilas contienen el pelo y los huesos de las presas de estas aves carnívoras (que suelen ser pequeños roedores, reptiles o insectos). Es relativamente común encontrar egagrópilas cerca de campanarios u otros lugares de anidamiento de estas aves. A través de estos restos se puede conocer la dieta de las rapaces y, habitualmente, reconstruir el esqueleto completo de sus presas.</p> <p>Este taller viene motivado por el potencial motivador y el aprendizaje animal que puede obtenerse a través de su estudio (esqueletos, cadenas tróficas, hábitos de caza, etc.)</p> <p>Se presentará al alumnado una explicación de lo que son las egagrópilas y se le mostrarán algunas. Posteriormente, deberán recomponer un esqueleto, esta vez impreso en 3D (por razones de seguridad e higiene), a través de los huesos que les entreguemos.</p>	
Objetivos:	

Conocer aspectos relacionados con la importancia de mantener equilibrios en los ecosistemas y las cadenas tróficas.

Aprender qué son las egagrópilas, cómo identificarlas y las precauciones necesarias para trabajar con ellas.

Desarrollar usos diferentes de productos impresos en 3D.

Resolver retos en equipo de manera cooperativa y organizada.

Concienciar al niño en su relación con el entorno.

Contenidos:

- Reinos animales.
- Cadenas tróficas.
- Biodiversidad y equilibrio de ecosistemas.
- Sistema digestivo.
- Precauciones e higiene.

Desarrollo de la Actividad:

Se realiza una breve explicación al grupo apoyada en una presentación para que conozcan lo que son las egagrópilas y se les muestran algunas muestras y restos óseos encontrados en algunas. Dispondremos de egagrópilas de lechuza y de cernícalo.

A continuación, se divide al grupo en equipos de 3 personas. Cada equipo recibirá huesos suficientes (impresos en 3D) para formar el esqueleto de una presa de una rapaz nocturna de la zona. Una vez hayan montado el esqueleto completo, lo situarán sobre una cartulina en la que deberán completar cierta información sobre la presa (especie, reino, algunas características) así como del ave de la que procede la egagrópila. Cuando todos los equipos hayan completado la actividad, la presentarán al resto.

Criterios de Evaluación:

- Desarrollar interés por las aves.
- Mostrar una actitud positiva de participación, cooperación e interés a lo largo de la

actividad.

- Reconocer la importancia del equilibrio en los ecosistemas.
- Integrarse y relacionarse con los compañeros/as de otros centros.
- Saber identificar las egagrópilas y cómo recogerlas o actuar con ellas de manera segura y siguiendo unas condiciones de higiene.

Indicadores de logro:

- Participa de forma colaborativa en las actividades.
- Conoce y acepta las normas de convivencia y las reglas de las actividades.
- Respeta a los compañeros y a los profesores.
- Participa en las actividades aceptando de buen grado su posición.
- Cuida el material.
- Acepta de buen grado tanto las criticas ya sean positivas o negativas .
- Muestra actitud de respeto hacia las diferentes destrezas de sus compañeros.

“ESCALADA EN ROCA”

MISIÓN CRIE: DE LAS RAÍCES A LAS ESTRELLAS

Alumnos: 5º Y 6º PRIMARIA

Duración: 1 hora

Situación de aprendizaje: EXPLORANDO LA GEOLOGÍA. MARTES

Temporalización: Los martes de 12:30 a 13.30 / de 13:30 a 14:30 en dos grupos.
En función de la climatología y la organización interna podría variar el día de realización de la actividad.

Justificación:

A lo largo de este día vemos cómo la naturaleza nos ofrece una forma de vivir y de disfrutar a la vez del tiempo de ocio. Vemos cómo muchos de ellos eran necesarios para el trabajo y hoy día se han convertido en formas saludables de disfrutar la vida.

Desde el área educación física intentamos incidir en la consecución de los objetivos generales del C.R.I.E. y el desarrollo de sus contenidos *aprovechando la oportunidad pedagógica de la Educación Física unida a la propia pedagogía que la naturaleza encierra*, y mostrando siempre, desde sus objetivos y contenidos específicos, una disposición plena y abierta a integrarse dentro de la globalidad e interdisciplinaridad que suponen las programaciones de este Centro de Innovación Educativa, con sus distintos centros didácticos y los ámbitos donde se desarrollan.

Conocer el entorno natural propio de esta zona y todas las actividades físicas que en él se pueden practicar siendo un contenido fundamental dentro del bloque, además de poder reforzar contenidos vistos en talleres anteriores.

Objetivos:

- Mostrar y vivir una ocupación positiva del tiempo de ocio, propiciando la autonomía de acción frente al medio y fomentando una disposición favorable para la auto-superación y la cooperación.
- Realizar actividades deportivas con finalidad en sí mismas, sin contrarios, sin público... Disfrutando de la actividad por la actividad y reconociendo la capacidad de acción frente al medio. (Aunque ello implique, a veces, adaptarse a ciertos rigores meteorológicos)
- Contribuir a desarrollar sus cualidades físicas y sus habilidades motrices.
- Propiciar e incrementar el conocimiento y comprensión del entorno natural y cultural del entorno rural y los elementos que lo configuran.
- Aprender a respetar el medio natural, comportándose adecuadamente y participando en su mejora, cuidado y correcta utilización.
- Conocer los elementos básicos de la escalada y sus medidas de seguridad.

Contenidos:

- Las actividades físicas en el medio natural de la montaña palentina.
- La escalada: elementos básicos: (cuerda, cascos, arnés, nudos, etc.)
- La importancia de las medidas de seguridad en la escalada.
- Trabajo en equipo.
- Actitud positiva y de respeto hacia el medio y las actividades físicas practicadas en él.

Desarrollo de la Actividad:

Se divide al gran grupo en dos, y a su vez, uno de ellos a la mitad para poder realizar las actividades con éxito pudiéndonos adecuar mejor a los niños y que ellos participen más activamente en su aprendizaje.

Con el pequeño grupo realizamos esta actividad de escalada en roca comenzando con una explicación sobre el uso del material (cuerda, cascos, arnés, nudos, etc.) y las normas de seguridad. Mientras la otra mitad estará realizando la actividad de “Seguridad en la Montaña”.

Incidiremos en la existencia de dos roles: el escalador y el asegurador, y ellos van a probar ambos, siempre eso sí, bajo la supervisión del monitor. Posteriormente, de manera individual y práctica se les mostrará las diversas técnicas y posturas más indicadas para el ascenso en roca. Por último, los alumnos practicarán todo lo que se les ha explicado, es decir, tanto escalar como asegurar a un compañero/a.

Criterios de Evaluación:

- Conocer las posibilidades que el entorno natural ofrece para la práctica de actividades.
- Disfrutar de las actividades que suponen un reto de auto- superación.
- Conocer el uso adecuado de los diferentes elementos propios de la

<p>escalada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Destacar la importancia de las mediadas de seguridad en la escalada. • Trabajar en equipo.
<p>Indicadores de logro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valora el entorno natural como posibilidad para realizar actividades. • Tiene una actitud activa hacia las actividades físicas. • Respeta el ritmo de los compañeros/as. • Gusto por las actividades que suponen retos y superación. • Respeta el ritmo de los compañeros/as. • Conoce y respeta las medidas de seguridad. • Identifica y usa el material propio de la escalada material (cuerda, cascos, arnés, nudos, etc.) • Respeta las medidas de seguridad propias de la escalada.

“LA HORA MÁGICA”	
MISIÓN CRIE: DE LAS RAÍCES A LAS ESTRELLAS	Alumnos: 5º Y 6º de Primaria.
Duración: 30 minutos.	
Situación de aprendizaje: Todas, actividad común a toda la semana.	
Temporalización: Lunes, martes y miércoles de 22:15 a 22:45.	
<p>Justificación:</p> <p>La realización de este taller sirve para cerrar cada día de forma que el alumnado vuelva a la calma, reflexione sobre lo aprendido y lo vivido en la jornada y pueda expresar sus sentimientos.</p>	

Objetivos:

Adquirir confianza en sí mismo y en el grupo.

Promover la autoreflexión.

Fomentar la relajación.

Mejorar la conciencia emocional.

Fortalecer los vínculos grupales.

Estimular la creatividad.

Contenidos:

- Música relajante y sonidos de la naturaleza.
- Plantas de nuestro entorno.
- Constelaciones y otros cuerpos celestes.
- Capacidad de reflexión.
- Educación emocional.

Desarrollo de la Actividad:

Se realizarán dinámicas con el gran grupo encaminadas a recordar los aprendidos a lo largo del día de forma lúdica, por ejemplo, el lunes, que se realiza la situación de aprendizaje de astronomía, se explicarán algunas leyendas relacionadas con constelaciones y, posteriormente, el alumnado expresará cómo se ha sentido a lo largo del día. Se finalizará con una relajación guiada con música asociada al espacio.

Criterios de Evaluación:

- Reconocer los propios estados de ánimo.
- Mostrar una actitud positiva de participación, cooperación e interés a lo largo de la actividad.
- Tomar conciencia de los sentimientos y necesidades de los demás, mejorando la empatía.
- Resolver problemas de convivencia y cooperación.

Indicadores de logro:

- Participa de forma colaborativa en las actividades.
- Es capaz de reflexionar sobre sus propios sentimientos y compartirlos con los demás de manera respetuosa.
- Conoce y acepta las normas de convivencia y las reglas de las actividades.
- Respeta a los compañeros y a los profesores.
- Participa en las actividades aceptando de buen grado su posición.
- Cuida el material.
- Acepta de buen grado tanto las criticas ya sean positivas o negativas .
- Muestra actitud de respeto hacia las diferentes destrezas de sus compañeros.

“PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA: LEGOMINERÍA”

Proyecto: “Misión CRIE: de las raíces a las estrellas”

Alumnos: 5º Y 6º de Primaria.

Duración: 1 hora y 30 minutos

Situación de aprendizaje: Exploramos la geología.

Temporalización: Los martes de 15:30 a 17:00 y de 17:30 a 19:00 con el otro grupo.

Justificación: El manejo y modificación de proyectos LEGO supone desarrollar la inteligencia creativa y lógica y a su vez el trabajo colaborativo. Además, relacionamos el producto de lego que crean con lo aprendido sobre geología durante la mañana. Gracias a la investigación, práctica y el ensayo- error podrán modificar sus robots para un objetivo establecido.

Objetivos:

- Conocer la importancia de la tecnología en nuestro mundo.
- Realizar un robot con el LEGO.
- Utilizar la aplicación LEGO para programar.
- Fomentar valores positivos en sus creaciones.
- Potenciar la imaginación y creatividad del alumnado a través de las creaciones digitales-artísticas.

- Potenciar el trabajo en equipo.
- Reconocer, respetar y valorar las producciones propias y de los compañeros/as.

Contenidos:

- La tecnología en nuestro mundo.
- Elaboración de un robot a través de LEGO.
- Programación digital.
- La transmisión de diversos valores positivos a través de las creaciones tecnológicas.
- Las creaciones digitales-artísticas, como fruto de la imaginación y la creatividad.
- El contacto entre compañeros.
- El respeto por las creaciones propias y ajenas.

Desarrollo de la Actividad:

Al comienzo del taller, haremos hincapié en la necesidad de ciertas máquinas y herramientas para desarrollar el trabajo de la minería. Se propondrá un ejemplo de vagoneta hecha con LEGO como base a su creación, que finalmente podrán personalizar. En pequeños grupos elaborarán su propio robots, siguiendo unas indicaciones básicas.

El siguiente paso es realizar una sencilla programación con LEGO WEDO para controlar los movimientos necesarios y realizar las premisas dadas, superando varios retos propuestos.

Para terminar, tendrán que idear sus propios retos con LEGO que serán propuestos al alumnado de la siguiente semana.

Criterios de Evaluación:

- Reconocer la importancia de la minería a través de la historia.
- Tomar conciencia de la existencia de la tecnología en nuestro mundo.
- Crear un robot.
- Programar .
- Desarrollar la imaginación y la creatividad a través de las posibilidades que nos ofrecen las TICs.
- Disfrutar y respetar de las creaciones propias y de los compañeros/as.

Indicadores de logro:

- Realiza los cambios necesarios para mejorar el robot.
- Muestra interés por conocer el mundo tecnológico.
- Conoce los elementos básicos del LEGO, para la realización del robot.
- Programa un robot de LEGO.
- Tiene una actitud activa en la elaboración del robot.
- Realiza una crítica sobre los proyectos realizados.
- Gusto por el desarrollo de la creatividad y la imaginación.
- Trabaja en equipo de un modo coordinado y de respeto.
- Respeta las creaciones propias y de los compañeros/as.

“ORNITOLOGÍA PINTADA”

MISIÓN CRIE: DE LAS RAÍCES A LAS ESTRELLAS

Alumnos: 5º Y 6º de Primaria.

Duración: 1 hora

Situación de aprendizaje: EXPLORANDO LA ZOOLOGÍA. JUEVES

Temporalización: Los jueves de 10:00 a 11.30 / de 12:00 a 13:30 / de 16:30 a 18:00 en tres grupos.

Justificación:

La realización de este taller va encaminado a mejorar la conciencia ambiental del alumnado, incidiendo en temas como la necesidad de reducir consumos, reutilizar, reciclar, etc. A la vez se pretenden desarrollar ciertos conocimientos básicos sobre la fauna de la montaña palentina, centrándonos en las aves y los mamíferos.

Además, el enfoque artístico de este taller reivindica el papel del arte como herramienta que ayuda a comprender el mundo y a conectarnos a unos con otros a nivel emocional e intelectual. El favorece al desarrollo integral de las personas proporcionando un pensamiento abstracto y divergente, que permite obtener soluciones creativas ante los problemas e interés por el conocimiento del mundo.

Objetivos:

Reflexionar sobre el impacto de la actividad humana en el medio ambiente.

Conocer algunas huellas, rastros o siluetas de fauna de la Montaña Palentina.

Aprender técnicas básicas de estampación y pintura textil.

Desarrollar su creatividad y espíritu artístico.

Disfrutar de la expresión artística y de las posibilidades que nos ofrece la naturaleza.

Contenidos:

- Animales vertebrados del entorno próximo.
- Biodiversidad y equilibrio de ecosistemas.
- Impacto de la actividad humana en el medio ambiente.
- Actuaciones de sostenibilidad ambiental.

Desarrollo de la Actividad:

Se explica al alumnado cómo encontrar y diferenciar rastros de diferentes animales (heces, mudas, cuernas, huellas, siluetas de aves, plumas, etc.) mostrándoles algunas muestras encontradas en la zona o que hayan recopilado durante las salidas. Para preservar esta biodiversidad es necesario que tomemos conciencia sobre el impacto de la actividad humana y sepamos cómo minimizar este impacto.

A continuación, se enseña cómo pintar las bolsas de tela que posteriormente podrán emplear para evitar el uso de bolsas desechables de plástico.

El alumnado tendrá que elegir una huella de mamífero o la silueta de un ave para pintarlo en su bolsa.

Criterios de Evaluación:

- Desarrollar interés por las aves y los mamíferos
- Mostrar una actitud positiva de participación, cooperación e interés a lo largo de la actividad.
- Reconocer la importancia del equilibrio en los ecosistemas, conociendo actuaciones para limitar los impactos negativos de la actividad humana.
- Integrarse y relacionarse con los compañeros/as de otros centros.

Indicadores de logro:

- Participa de forma colaborativa en las actividades e intenta superarse

independientemente de la actividad.

- Identifica huellas y siluetas de animales de la Montaña Palentina.
- Conoce y acepta las normas de convivencia y las reglas de las actividades.
- Respeta a los compañeros y a los profesores.
- Participa en las actividades aceptando de buen grado su posición.
- Cuida el material.
- Acepta de buen grado tanto las críticas ya sean positivas o negativas .
- Muestra actitud de respeto hacia las diferentes destrezas de sus compañeros.

“PASEO UN TANTO ANIMAL”

MISIÓN CRIE: DE LAS RAÍCES A LAS ESTRELLAS

Alumnos: 5º Y 6º de Primaria.

Duración: 2 horas.

Situación de aprendizaje: EXPLORANDO LA ZOOLOGÍA. JUEVES

Temporalización: Los jueves de 10:30 a 12:30.

Justificación:

En este paseo vamos a disfrutar y valorar el maravilloso paraje de la Montaña Palentina y sus habitantes. Es una ruta corta porque enlaza con la siguiente actividad en Perapertú. En esta ocasión recorreremos un tramo pequeño en el que los alumnos y las alumnas caminarán y observarán su entorno.

Con esta actividad no solo estamos favoreciendo el movimiento de nuestro alumnado sino fomentando la observación, cuidado y respeto por la naturaleza, aspectos que son necesarios para desarrollar futuros exploradores, zoólogos, botánicos... que amen el entorno y a sus pequeños y grandes habitantes.

Objetivos:

- Iniciarse en el conocimiento del patrimonio natural de la Montaña Palentina.
- Reflexionar sobre el entorno próximo y su cuidado.
- Valorar la importancia de los animales en el desarrollo de los ecosistemas.
- Desarrollar hábitos de respeto y cuidado hacia el entorno que les rodea.
- Apreciar la belleza del espacio natural que les rodea.
- Buscar y observar el entorno con interés y respeto.

Contenidos:

- Observación del entorno que les rodea.
- La importancia de los ecosistemas para la vida.
- La Montaña Palentina.
- Hábitos de respeto y cuidado hacia el medio ambiente.
- Reflexión sobre los animales y el lugar en el que viven.
- Huellas y pelo de animales de la zona.

Desarrollo de la Actividad:

Salida del CRIE alrededor de las 10.00 am (de 9.30 a 10.00 llevaremos a cabo una breve introducción del día, además de explicar una pequeña actividad de observación que realizaremos a lo largo de la ruta). Cogemos el autobús en dirección a Perapertú donde comenzaremos el paseo. Durante el recorrido los niños y niñas observarán el entorno y buscarán 4 códigos QR que les darán cosignas y donde los maestros del CRIE completaremos con información extra. De esta forma combinamos paseo y observación y haremos al alumnado partícipes de su aprendizaje.

Criterios de Evaluación:

- Disfrutar con la experiencia y la belleza del lugar.
- Observar el entorno y la flora y fauna que habita en él.
- Comprender la importancia de la fauna en el desarrollo de la vida.
- Mostrar interés a lo largo de la actividad.
- Desarrollar actitudes de respeto hacia el entorno y los compañeros.

Indicadores de logro:

- Disfruta de la ruta.
- Observa con curiosidad su entorno.
- Busca los códigos QR con interés.
- Comprende la importancia del cuidado de los ecosistemas.
- Respeta el medio natural.
- Reconoce huellas de animales de la zona.

“Programación salvaje - Scratch”	
Misión CRIE: de las raíces a las estrellas.	Alumnos: 5º Y 6º de Primaria.
Duración: 1 hora y media.	
Situación de aprendizaje: explorando la zoología. Jueves.	
Temporalización: cada jueves de 15:45 .	
Justificación: La práctica con “Scratch” persigue el uso de estructuras de control y conjunto de instrucciones con el objetivo de elaborar procedimientos para solventar problemas, desarrollar simulaciones o transmitir información. El diseño de programas será básico y enfocado a la toma de contacto y práctica de este recurso. En nuestro caso nos centraremos en la programación con protagonistas animales (felinos, peces, etc.)	

Objetivos:

- Desarrollar la competencia digital y tecnológica.
- Promover la iniciativa, creatividad e imaginación.
- Elaborar recursos lúdicos y dinámicos.
- Fomentar el trabajo en equipo, compañerismo y respeto participando en actividades en equipos.
- Compartir ideas y experiencias con el resto de compañeros/as para ampliar nuestros conocimientos.
- Incentivar a nuestros el pensamiento lógico, creativo y crítico.

Contenidos:

- Conocer el mundo animal, su importancia y protagonismo en el día a día.
- Introducir a los niños y niñas en el mundo de la programación y la creación de videojuegos.
- Dar uso práctico e interiorizar contenidos trabajados durante la etapa de Educación Primaria.
- Crear videojuegos didácticos con Scratch de uso en la escuela.

Desarrollo de la Actividad:

El gran grupo se va a dividir en tres pequeños grupos que van a rotar en tres talleres: escape room, Scratch y egagrópilas.

En parejas los alumnos desarrollarán un videojuego con un animal como protagonista.

Al inicio de la actividad se explicará el funcionamiento de Scratch y la forma más sencilla y rápida de conseguir hacer lo que queremos.

Al final explicarán el desarrollo y enseñarán al resto de compañeros su videojuego.

Criterios de Evaluación:

- Entender los peligros de redes sociales e internet.
- Desarrollar el gusto por las nuevas tecnologías.
- Aprender a trabajar en equipo respetando la opinión de mis compañeros/as.
- Entender la importancia de la programación y su uso en nuestra sociedad.
- Respetar a maestro y compañeros por igual.

Indicadores de logro:

- Muestra interés por conocer el mundo tecnológico.
- Usa las TIC con contenidos relacionados con el entorno.
- Maneja Scratch y entiende su funcionamiento y utilidad.
- Desarrolla el pensamiento lógico y matemático.
- Gusto por el desarrollo de la creatividad y la imaginación.

“RUTA INTERPRETADA” GEOPARQUE DE LAS LORAS

Proyecto: “MISIÓN CRIE: De las raíces a las estrellas”

Alumnos: 5º Y 6º de Primaria.

Duración: 2.30. (Incluyendo el tiempo de autobús hasta el inicio de la ruta ,almuerzo, comida y tiempos de descanso)

Temporalización: Se realiza los martes de 9:30h a 12:00h.

Justificación:

El paisaje, los fósiles, procesos geológicos, el conocimiento de los ecosistemas, la vinculación del medio natural y físico con los seres humanos y las actitudes que favorecen la sostenibilidad del medio ambiente son algunos de los contenidos que se tratan en esta actividad. Con esto intentamos acercar al alumnado al conocimiento y valoración del patrimonio natural y cultural del Geoparque .

La actividad y la ruta se adaptará en función de la estación del año y de las características del grupo, pudiendo variar entre diferentes lugares de la zona: las Tuerces, Covalagua, Chorco de lobos o incluso si no se pudiera llegar a esta zona por cualquier motivos se desarrollaría una actividad similar en la zona del pantano de Ruesga (Peña Celada)

Durante la actividad se enfrentarán a diferentes retos como las irregularidades del camino, la dificultad del terreno, el cansancio... que les ayudarán a conocer y a definir sus propios límites y posibilidades; se pondrá de manifiesto la importancia de la ayuda y el apoyo que proporciona el grupo fomentando así la cooperación y la solidaridad. Al final del recorrido disfrutarán de la satisfacción de alcanzar la meta como recompensa a su esfuerzo y a la superación de las dificultades.

Objetivos:

- Iniciarse en el conocimiento del patrimonio natural de la Montaña Palentina.
- Comprender la formación de las rocas a lo largo del tiempo a través de los procesos geológicos.
- Valorar la importancia del agua para el medio natural.

- Concienciar a los alumnos y a las alumnas sobre la importancia del cuidado y ahorro del agua.
- Desarrollar hábitos de respeto y cuidado hacia el entorno que les rodea.
- Apreciar la belleza del espacio natural que les rodea.
- Fomentar valores de auto superación, esfuerzo, ayuda, compañerismo...

Contenidos:

- Tipos y ciclo de la rocas: proceso de formación.
- Observación del agua como elemento natural en sus distintos estados.
- Concienciación de la importancia del agua para la vida.
- Hábitos de respeto y cuidado hacia el medio ambiente.
- Uso responsable del agua en nuestra vida cotidiana.
- Disfrute por el trabajo en equipo y la ayuda mutua.

Desarrollo de la Actividad:

Salida del CRIE a las 9 .30am en autobús en dirección al Geoparque de las Loras, Covalagua o Peña Celada (en función de la adaptación que requiera la actividad) donde comenzaremos la ruta. Durante las paradas necesarias para descansar, iremos reflexionando y trabajando sobre los objetivos y contenidos propuestos.

Además de la exposición de estos contenidos es importante durante el recorrido de la ruta crear un ambiente relajado, de grupo, de disfrute por el entorno y de complicidad entre todos.

Criterios de Evaluación:

- Disfrutar con la experiencia y la belleza del lugar.
- Identificación de diversos minerales.
- Observar el agua en diferentes estados
- Comprender la importancia del agua en el ecosistema
- Desarrollar actitudes de respeto hacia el entorno y los compañeros

- Experimentar distintas actitudes como: la superación, el esfuerzo, la ayuda, compañerismo....

Indicadores de logro:

- Disfruta de la ruta a pesar de las dificultades.
- Observa los diferentes elementos en la naturaleza .
- Comprende la importancia del agua para el ecosistema, in situ.
- Muestra actitudes de respeto, ayuda y colaboración hacia sus compañeros y compañeras.
- Respeta el medio natural.

“SEGURIDAD EN LA MONTAÑA”

MISIÓN CRIE: DE LAS RAÍCES A LAS ESTRELLAS

Alumnos: 5º Y 6º de Primaria.

Duración: 1 hora

Situación de aprendizaje: EXPLORANDO LA GEOLOGÍA. MARTES

Temporalización: Los martes de 12:30 a 13.30 / de 13:30 a 14:30 en dos grupos.

Justificación:

La realización de este taller va encaminado a brindar a nuestro alumnado oportunidades educativas y experiencias prácticas que pueden ser esenciales para su desarrollo personal, su seguridad y su aprecio por la naturaleza.

El objetivo del taller es aprender a gestionar una situación de peligro derivada de un accidente y poder avisar correctamente a los equipos de rescate, así como aprender a aplicar algunas técnicas básicas de primeros auxilios en el lugar de los hechos, así como alguna técnica que nos permita salir del paso y transportar a un herido leve hasta un lugar seguro. Nos limitaremos a realizar las técnicas más básicas, pero las realizaremos convenientemente y de manera segura, así como a manejar los nervios en

estas situaciones, para ser capaces de dar una información veraz y de calidad a los grupos de rescate.

El taller constará de una pequeña parte teórica para enseñar el material de fortuna y explicar las diferentes técnicas y de una gran parte práctica, donde aprenderemos mediante ejemplos, descubrimiento guiado e implicación en la práctica por nuestra parte, las técnicas e inmovilizaciones expuestas en la parte teórica siempre en pequeños grupos para fomentar así el trabajo en equipo.

Objetivos:

Adquirir confianza en sí mismo y en el grupo.

Sentirse más seguros a la hora de realizar actividades de montaña.

Conocer los pasos básicos a seguir ante un accidente.

Familiarizarse con el uso de "Talkis", móviles, gps, linternas u otros dispositivos en caso de emergencia.

Reconocer material de fortuna.

Aprende a avisar y ubicar a los servicios de emergencia.

Conocer técnicas básicas de primeros auxilios.

Aprender formas para mantener la seguridad y transporte del herido.

Concienciar al niño en su relación con el entorno y en la necesidad tomar precauciones en sus actividades.

Contenidos:

- PAS. Proteger, avisar, socorrer.
- Vendajes.
- Inmovilizaciones.
- Material de fortuna.
- Primeros auxilios.
- Dispositivos de ayuda.
- Precauciones.

Desarrollo de la Actividad:

Se divide al gran grupo en dos, y a su vez, uno de ellos a la mitad para poder realizar las actividades con éxito pudiéndonos adecuar mejor a los niños y que ellos participen más activamente en su aprendizaje.

Con el pequeño grupo realizamos esta actividad de “Seguridad en la Montaña” comenzando con una breve charla a modo de introducción de la importancia y lo que vamos a hacer en el taller. Mientras la otra mitad estará realizando la actividad de escalada.

A continuación, haremos hincapié en el PAS: proteger, avisar y socorrer (poner a salvo al grupo y al herido, avisar al grupo de rescate y socorrer al herido). También realizaremos en pequeños grupos técnicas de transporte de un herido leve y varias formas de inmovilizar al herido.

Criterios de Evaluación:

- Desarrollar interés por la seguridad u el respeto de las normas básicas de seguridad.
- Mostrar una actitud positiva de participación, cooperación e interés a lo largo de la actividad.
- Reconocer y aplicar técnicas básicas de primeros auxilios.
- Integrarse y relacionarse con los compañeros/as de otros centros.
- Participar en las diferentes actividades que se propongan.
- Conocer el PAS. (Prevenir, avisar y socorrer)
- Identificar material del fortuna.
- Saber avisar y ubicar a los servicios de emergencia.

Indicadores de logro:

- Participa de forma colaborativa en las actividades e intenta superarse independientemente de la actividad.
- Conoce y acepta las normas de convivencia y las reglas de las actividades.
- Respeta a los compañeros y a los profesores.
- Participa en las actividades aceptando de buen grado su posición.

- Cuida el material.
- Acepta de buen grado tanto las criticas ya sean positivas o negativas .
- Muestra actitud de respeto hacia las diferentes destrezas de sus compañeros.

3.5.- NORMAS DE FUNCIONAMIENTO Y CONVIVENCIA:

- Normas generales del crie para los alumnos y alumnas:

- El teléfono móvil, relojes con teléfono u otros dispositivos electrónicos, quien lo traiga, lo entregará a los docentes del CRIE a su llegada y sólo podrá utilizarlo en los momentos marcados para llamadas o cuando tenga permiso de algún maestro o maestra del CRIE.
- Para evitar golpes innecesarios y accidentes, no correréis por pasillos ni escaleras.
- Debéis utilizar de forma adecuada y con respeto, el material y las instalaciones del C.R.I.E. (juegos, útiles del comedor, mobiliario, etc.)
- Si queréis jugar con balones, pelotas, etc, tenéis que salir al patio, ya que no se puede jugar en las dependencias interiores. En la sala de juegos disponéis de otros juegos de interior, cartas, etc.
- La merienda únicamente se come en el patio o en la sala de juegos, vigilando siempre que todo esté limpio.

Actuaciones inmediatas y competencia:

Actuaciones inmediatas:

Con carácter inmediato a la conducta de un alumno que perturbe la convivencia en el centro, el profesor llevará a cabo una o varias de las siguientes actuaciones.

- a) Amonestación pública o privada.
- b) Exigencia de petición pública o privada de disculpas.

- c) Suspensión del derecho a permanecer en el lugar donde se esté llevando a cabo la actividad durante el tiempo que estime el profesor. En este caso, queda garantizado el control del alumno, la realización de las tareas y la comunicación posterior, en caso de ser necesario, al Director del CRIE y al profesor acompañante de su centro si se encuentra presente.
- d) Realización de trabajos específicos en períodos de recreo u horario no lectivo, en este caso con permanencia en el centro.

Competencia:

Las actuaciones inmediatas serán llevadas a cabo por cualquier profesor del centro.

Si las faltas se considerasen de gravedad suficiente para una sanción superior a una actuación inmediata (según lo indicado en el anexo I,) se aplicaría el RRI del centro de procedencia del alumno/a previo aviso a la dirección del mismo. El contactar con la dirección del centro de procedencia se haría en función de la gravedad de la acción en cuanto fuese posible pero procurando que siempre sea dentro de un horario lectivo del centro de procedencia.

Procedimientos de actuación para prevenir y solventar las alteraciones de comportamiento:

Detalles en ANEXO I

4. A - DISEÑO CURRICULAR Y DIDÁCTICO: PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DIDÁCTICAS QUE SE VAN A DESARROLLAR CON EL ALUMNADO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2023/2024, DE ACUERDO CON EL DECRETO DE CURRÍCULO DEL NIVEL EDUCATIVO AL QUE PERTENEZCA EL ALUMNADO PARTICIPANTE.

4.1. Objetivos de etapa.

Como se establece en el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo y como especifica el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en su artículo 7, la Educación Primaria debe contribuir al desarrollo de las capacidades de los niños y las niñas que les permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana. h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como

medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

Siguiendo con el nivel de concreción de cada centro, especificamos a continuación los objetivos generales del CRIE en el curso 23-24.

Objetivos generales 23-24 Misión CRIE: de las raíces a las estrellas.

1. Conocer todos los aspectos que rodean nuestras vidas desde las raíces hasta las estrellas pasando por la flora y la fauna.
2. Ser consciente de la riqueza natural que nos rodea.
3. Valorar la importancia de respetar el entorno natural y todos los seres vivos que forman parte de él.
4. Investigar la aplicación de nuevos conocimientos relacionados con la flora y la fauna para el futuro.
5. Descubrir la variedad de formas de ocio y conocimiento aprovechando los recursos naturales, compaginándolo con los recursos digitales.
6. Conocer la evolución del conocimiento científico, animal y vegetal a lo largo de nuestra historia entendiendo hacia dónde se dirigen las nuevas investigaciones.

a. Objetivos específicos

i. - Referidos al CRIE.

- Desarrollar las competencias clave, actitudes y comportamientos, así como el trabajo en equipo, la socialización, la autonomía siendo la tecnología y la competencia digital una gran aliada.

- Fomentar la multiculturalidad a través de la empatía y del conocimiento de las emociones propias y ajenas siendo la convivencia y el compañerismo claves en su consecución.

- Ayudar a complementar el currículo escolar utilizando metodologías y herramientas innovadoras tratando de buscar el interés y motivación del

alumnado por el aprendizaje y crecimiento personal.

ii. - Referidos al profesorado.

- Colaborar en el desarrollo curricular mediante la realización y desarrollo de un plan anual acorde con los contenidos establecidos en la legislación vigente.
- Dar a conocer diferentes metodologías, técnicas y materiales que faciliten el desarrollo de su labor profesional.
- Posibilitar la utilización de recursos que el CRIE como centro de innovación posee y no están disponibles en todos los centros.
- Crear situaciones para posibilitar el conocimiento de su alumnado desde una perspectiva diferente al aula, pudiendo ser esta información de gran utilidad.
- Ofrecer la oportunidad de experimentar la co-docencia como método principal de trabajo

iii. -Referidos a padres y madres.

- Ofrecer a las familias la posibilidad de avanzar en la autonomía y desarrollo personal de sus hijos e hijas.
- Facilitar y fomentar la comunicación a través de diferentes canales.
- Dar a conocer diferentes recursos y posibilidades que ofrece el mundo rural.
- Mostrar a las familias que el CRIE es un centro educativo que desde una perspectiva innovadora y en coordinación con los colegios contribuye al desarrollo curricular y personal de nuestro alumnado.

4.2. Competencias clave.

Del mismo modo el Real Decreto 157/2022 de 1 de marzo define las competencias clave como *“desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales”*.

Tal y como afirma el Decreto 38/2022 de 29 de septiembre *“La finalidad más importante de todo sistema educativo es lograr que los jóvenes alcancen su máximo desarrollo integral, en un contexto de igualdad de oportunidades, adquiriendo las competencias que les permitan desenvolverse con garantías en la sociedad global de las próximas décadas”*.

La incorporación de las competencias al currículum permite poner la atención en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. Son aquellas competencias que debe adquirir el alumnado una vez finalizada su enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La incorporación de las competencias en el currículum tiene la finalidad de integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados en las diferentes áreas o materias, como los informales y no formales, así como permitir a los estudiantes integrar sus aprendizajes para poner en práctica en diferentes situaciones y contextos.

La adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Toda esta propuesta se tiene en cuenta desde el CRIE de Cervera de Pisuerga y contempla las ocho competencias propuestas en el currículum. Nuestra propuesta se enfoca en ofrecer al alumnado las herramientas necesarias para desarrollar sus competencias, habilidades, capacidades y destrezas, donde sean ellos y ellas los protagonistas de las actividades y tareas, ejecutando las tareas desde una perspectiva creativa, innovadora y con iniciativa donde sean ellos y ellas los que generen las preguntas y las ideas partiendo de sus intereses por conocer la temática ofrecida para trabajar.

La situación de aprendizaje establecida en el punto 4.12 relaciona cada competencia específica de cada una de las áreas con las competencias clave, contenidos, objetivos de etapa y ODS favoreciendo y asegurando su consecución a lo largo del proyecto Misión CRIE: de las raíces a las estrellas.

A continuación, se describe cada una de las **competencias clave** **ubicándolas** en nuestro contexto y en nuestra actividad docente.



4.3. Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

De conformidad con el artículo 9.2 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el Perfil de salida identifica las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al finalizar la enseñanza básica.

El Perfil de salida identifica el nivel de desarrollo de cada competencia clave que el alumnado debe lograr al finalizar la enseñanza básica, concretando los principios y los fines del sistema educativo referidos a este periodo. Se trata del elemento angular de todo el currículo, sobre el que convergen los objetivos de las etapas de educación primaria y de educación secundaria obligatoria, además de ser el referente último de la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

El CRIE contribuirá a la consecución de los descriptores operativos que el alumno debe adquirir al finalizar la etapa de Educación Primaria de cada una de las competencias clave en el ámbito escolar y en el proceso de desarrollo personal, social y formativo del alumnado.

El Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, establece la relación entre los objetivos de etapa con el perfil de salida que plasmamos a continuación a modo de enlace para evitar alargar este documento.

[VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA CON EL PERFIL DE SALIDA. \(ANEXO I.C\).pdf](#)

4.4. Competencias específicas.

El Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, establece que *“las competencias específicas plasman, para cada una de las áreas, la concreción de los descriptores operativos del Perfil de salida, referidos al nivel de desempeño correspondiente al término de la educación primaria”*.

En nuestra programación anual están especificadas en la situación de aprendizaje desarrollada en el punto 4.12.

4.5. Mapas de relaciones competenciales.

De acuerdo con el Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, *“el mapa de relaciones competenciales representa la vinculación de los descriptores operativos con las competencias específicas de cada área. Permitirá determinar la contribución de cada área al desarrollo competencial del alumnado”*.

En el caso del CRIE y a través de nuestro proyecto contribuimos al desarrollo de las áreas del currículo y de las competencias clave.

Para evitar plasmar en este documento las tablas del Anexo IV adjuntamos el

siguiente enlace.

[Mapa de relaciones competencias.pdf](#)

4.6. Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación se han especificado en la situación de aprendizaje redactada en el punto 4.12.

4.7. Mapas de relaciones criterios.

A continuación, adjuntamos el enlace de las relaciones criterios adaptadas a las necesidades del CRIE, debido al tamaño de dicha tabla de Excel hemos creído conveniente no adjuntarlo directamente en el presente documento.

[Mapas-de-relaciones-criteriales-Eucacion-Primaria-CRIE.xlsx](#)

4.8. Contenidos de área.

Los contenidos de cada área se han especificado en la situación de aprendizaje redactada en el punto 4.12.

4.9. Contenidos de carácter transversal.

Primero nos referiremos al Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en su artículo 6 donde especifica los contenidos transversales que se trabajan en todas las áreas.

3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

En el Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, se especifica en su artículo 10 los contenidos transversales que se trabajan en Educación Primaria.

1. En todas las áreas de la etapa se trabajarán las tecnologías de la información y la comunicación, y su uso ético y responsable.

2. Igualmente, desde todas las áreas se trabajará la educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente

de riqueza.

3. Los centros educativos fomentarán la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.

4. Asimismo, garantizarán la transmisión al alumnado de los valores y las oportunidades de la Comunidad de Castilla y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.

Desde el CRIE y su proyecto “Misión CRIE: de las raíces a las estrellas” contribuimos al desarrollo de dichos contenidos transversales y además fomentaremos los siguientes:

1. La transmisión al alumnado de la importancia y el valor de las zonas rurales como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.
2. La autonomía personal enfocada a la organización personal material, de gestión de tiempos, higiene e independencia personal.
3. Respeto por la naturaleza y todos los seres vivos que nos rodean.

4.10. Principios pedagógicos.

Como está redactado en el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, de acuerdo a su artículo 6 donde especifica los principios pedagógicos por los que nos debemos regir:

1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.
2. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

7. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.

Asimismo, en el decreto 38/2022, 29 de septiembre, están especificados y concretados para Castilla y León los principios pedagógicos, de los que citamos algunos a continuación:

- a) La atención individualizada.
- b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.
- c) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- d) La potenciación de la autoestima del alumnado, así como el desarrollo progresivo de su autonomía personal.
- e) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
- i) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición entre ciclos y entre la etapa de educación primaria y la de educación secundaria obligatoria sea positiva.

Teniendo como pilares educativos estos principios pedagógicos, en el CRIE aportamos principios específicos que por nuestra singularidad nos permiten complementar a los establecidos en el Decreto y Real Decreto, a saber:

1. Aprendizaje colaborativo que fomente el respeto por otras opiniones y ritmos de trabajo, promoviendo el trabajo en equipo.
2. Contextualización del aprendizaje para que esté relacionado con la vida cotidiana de los niños y con su entorno.
3. La participación activa de los niños en su propio proceso de aprendizaje es esencial para que adquieran habilidades de autorregulación, toma de decisiones y responsabilidad.

4.11. Principios metodológicos.

La metodología constituye el conjunto de criterios y decisiones que organizan de forma global y flexible la acción didáctica en el centro: papel que juega el alumnado, utilización de medios y recursos, tipos de actividades,

organización de los tiempo y espacios, agrupamientos, etc. Este conjunto de decisiones se concretará en nuestro contexto educativo, y su objetivo general será facilitar el desarrollo de los procesos de enseñanza- aprendizaje. Centrándonos en el desarrollo armónico e integral de la persona en todas sus dimensiones. El CRIE es un entorno ideal para desarrollar las habilidades, hábitos de trabajo, convivencia, socialización y profundizar en valores positivos para el alumnado. Siempre desde un punto de vista inclusivo y mediante los principios de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) que evita desigualdades y ajusta el currículo metodológica y organizativamente para contribuir al desarrollo personal de todo el alumnado.

Para contribuir al desarrollo integral del alumnado, tendremos en cuenta los principios metodológicos establecidos en el currículo de primaria de Castilla y León tal y como establece el **Decreto 38/2022 de 29 de septiembre.**

La educación primaria es esencial en la formación de la persona, ya que es en esta etapa en la que se establecen las bases para el aprendizaje en etapas educativas posteriores, por este motivo, desde el CRIE se trabajará desde un ambiente de afecto y confianza, donde se respeten los diferentes ritmos de aprendizaje y cada una de las características de los niños y niñas que acuden a nuestro centro. Por tanto, ellos y ellas serán los protagonistas de todo el proceso para que los aprendizajes sean significativos, transferible y duraderos; estos aprendizajes se plantearán de forma globalizadora y transversal, organizando las experiencias, conceptos y tareas entorno al centro de interés. Consideramos que el trabajo intelectual debe situarse al mismo nivel que el desarrollo emocional, potenciando las relaciones interpersonales, ya que en nuestro centro la convivencia exige permanecer 24 horas durante cinco días, lo que exige una implicación emocional grande que debemos atender.

Todas las actividades planteadas están englobadas dentro de situaciones de aprendizaje que se desarrollan a lo largo de cada día (astronomía, botánica, geología y zoología). Cada situación de aprendizaje propone retos y desafíos que al mismo tiempo profundizarán en su capacidad de resolución de problemas, lo que genera una práctica constante el desarrollo del pensamiento científico del alumnado y la consecución de la situación de aprendizaje concreta de cada día. Dichas situaciones de aprendizaje parten de los conocimientos previos del

alumno y los conectan con los nuevos conocimientos y contenidos aprendidos.

Este planteamiento se desarrolla sobre un ambiente limpio y organizado, con unas normas de convivencia y rutinas claras de funcionamiento personal donde se estimule la autonomía, se utilice un lenguaje y vocabulario adecuado y se respete el entorno de convivencia del centro, sus recursos y materiales, así como los del entorno natural en el que nos desenvolvemos.

El CRIE, como centro de referencia de nuevas metodologías e innovación de la provincia, engloba y quiere transmitir un amplio abanico de situaciones de aprendizaje que ayuden al alumno a desarrollarse de forma competencial y a los/las maestros/as acompañantes brindarles la oportunidad de trasladar todas las metodologías utilizadas durante la semana a su centro educativo. De esta manera, el aprendizaje y metodología adquirido en el CRIE llegará a toda la comunidad educativa de la provincia facilitando su aplicación y poniendo en valor la figura del CRIE y su trabajo.

Uno de los pilares fundamentales del CRIE es la utilización de metodologías activas, apostando por el trabajo en equipo y la resolución de problemas basados en situaciones de la vida real, siendo dos de las cualidades esenciales del uso de las metodologías activas en el aula. El uso de aprendizaje basado en proyectos es inherente a la metodología en el CRIE ya que desde que el alumnado llega al centro y hasta que van, se encuentran dentro de un gran proyecto que este año hemos titulado Misión CRIE: de las raíces a las estrellas. Dentro de este proyecto otro de las líneas metodológicas fundamentales es el trabajo cooperativo ya que esta metodología ayuda a los alumnos a ser parte activa de su aprendizaje y a entender el modo de trabajar del resto de compañeros y compañeras. La integración de las nuevas tecnologías en el aprendizaje del alumnado desde el respeto y el conocimiento de las mismas es parte esencial del proyecto en el CRIE, siempre poniendo el foco en el aprendizaje del alumno y no en la utilización de las nuevas tecnologías como un fin en sí mismo. Cuñas motrices o aprendizaje basado en movimiento, ya que han demostrado favorecer tanto el desarrollo cognitivo, el estado emocional y la salud del alumnado.



4.b.12. Las situaciones de aprendizaje diseñadas contendrán la incorporación de metodologías activas, mecanismos de educación inclusiva, utilización de tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento digitales del decreto de currículo de Castilla y León de la etapa del alumnado participante. La situación de aprendizaje diseñada engloba el proyecto semanal al completo.

A. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN SITUACIÓN DE APRENDIZAJE
Cursos: 5º y 6º de EP.
Título de la situación: “Explorando la Tierra”
Áreas: Lengua castellana y literatura, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, plástica.
Temporalización: Durante las semanas de encuentro (a partir del 16 de octubre de 2023) de lunes a viernes llevaremos a cabo esta situación de aprendizaje durante cada la jornada completa.
Contextualización: Esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del proyecto del presente curso titulado “Misión CRIE: de las raíces a las estrellas”, por lo que cada día de la semana nos centraremos en un ámbito de exploración: astronomía (lunes), geología (martes), botánica (miércoles), zoología (jueves). A lo largo de la semana tendremos objetivos relacionados con la organización y la convivencia del CRIE, logrando que conozcan las normas, los grupos en los que trabajarán, sus habitaciones, el edificio, etc. Cada día reforzaremos de manera vivencial las competencias y contenidos trabajados.
Descripción de los productos finales: Los aprendizajes y las competencias desarrollados a lo largo de la semana servirán para ir creando un cuaderno de bitácora digital en el que irán contando todo lo aprendido. Además, durante varias actividades realizarán productos para cuya realización tendrán que poner en marcha las competencias desarrolladas: hoja 3D, placa de madera grabada con láser para su centro, robots de lego, etc.).



B. ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE					
5º 6º PRIMARIA					
Lengua castellana y literatura					
Competencias específicas	Criterios de evaluación 5º	de	Competencias Clave	Objetivos de etapa	ODS
<p><i>CE. 2: Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda, elementos de la comunicación no verbal, aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.</i></p> <p><i>CE 3: Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.</i></p> <p><i>CE 10: Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.</i></p>	<p>2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 10.1, 10.2</p> <p><i>Criterios de evaluación 6º</i></p> <p>2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 10.1, 10.2</p>		<p>CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CCEC.</p>	<p>-Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.</p> <p>-Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.</p>	<p>3.Salud y bienestar.</p> <p>4.Educación de calidad.</p> <p>5.Igualdad de género.</p> <p>12.Producción y consumo responsables</p> <p>15.Vida de ecosistemas terrestres.</p>



Contenidos del área de 5º:

A. Las lenguas y sus hablantes.

– Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

B. Comunicación.

3. Procesos.

– Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.

– Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias.

Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

– Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.

-Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y

después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes (ideas principales y secundarias) e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos, textuales y paratextuales al servicio de la comprensión.

Lectura compartida y expresiva en medios y soportes diversos. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Contenidos del área de 6º:

A. Las lenguas y sus hablantes.

– Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

B. Comunicación.

3. Procesos.

– Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.

– Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias.

Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

– Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.

– Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes (ideas principales y secundarias) y la información explícita e implícita, e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias.

Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos, textuales y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva



en medios y soportes diversos. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Matemáticas				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Competencias Clave	Objetivos de etapa	ODS
<p>CE 2: Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.</p> <p>CE 4: Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar diferentes situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>CE 7: Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.</p> <p>CE 8: Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad</p>	<p>5º</p> <p>1.2, 2.3, 4.1, 4.2, 7.3</p> <p>Criterios de evaluación</p> <p>6º</p> <p>1.2, 2.3, 4.1, 4.2, 7.3</p>	<p>CCL, STEM, CD, CPSAA, CCEC, CC</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León descubriendo los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación de su sociedad, de manera que fomente la indagación, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno. - Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor. - Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana. 	<p>3.Salud y bienestar.</p> <p>4.Educación de calidad.</p> <p>5.Igualdad de género.</p> <p>12.Producción y consumo responsables.</p> <p>15.Vida de ecosistemas terrestres</p>



positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.				
<p>Contenidos del área de 5º:</p> <p>A. Sentido numérico.</p> <p>2. Cantidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las centésimas. <p>3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las centésimas. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las centésimas.</p> <p>5. Razonamiento proporcional</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de problemas de proporcionalidad, porcentajes y escalas de la vida cotidiana, mediante la igualdad entre razones. <p>B. Sentido de la medida.</p> <p>2. Medición.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instrumentos (analógico o digital) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso. <p>C. Sentido espacial.</p> <p>1. Formas geométricas de dos y tres dimensiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de construcción de formas geométricas por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo y aplicaciones informáticas. - Los ángulos y sus elementos. Tipos de ángulos <p>2. Localización y sistemas de representación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localización y desplazamientos en planos y mapas a partir de puntos de referencia (incluidos los puntos cardinales), direcciones y cálculo de distancias (escalas): descripción e interpretación con el vocabulario adecuado en soportes físicos y virtuales. 				



4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica.

- Elaboración de conjeturas, de forma guiada, sobre propiedades geométricas utilizando instrumentos de dibujo (compás, transportador de ángulos,) y programas de geometría dinámica
- Uso de recursos digitales en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la geometría.

D. Sentido algebraico

4. Pensamiento computacional.

- Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas y dispositivos para la realización de cálculos, resolución y comprensión problemas o conjeturas construyendo, argumentando, diseñando y tomando decisiones.

F. Sentido socioemocional.

1. Creencias, actitudes y emociones propias

- Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.

2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.

- Aplicación de técnicas cooperativas simples para el trabajo en equipo en matemáticas y estrategias para la gestión de los conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

Contenidos del área de 6º:

A. Sentido numérico.

2. Cantidad.

- Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las milésimas.

3. Sentido de las operaciones.

- Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades.

5. Razonamiento proporcional.

- Situaciones proporcionales y no proporcionales en problemas de la vida cotidiana: identificación como comparación multiplicativa entre



magnitudes.

B. Sentido de la medida.

2. Medición.

- Instrumentos (analógicos o digitales) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso.

3. Estimación y relaciones.

- Estimación de medidas de ángulos y superficies por comparación.
- Equivalencias entre las medidas de capacidad y volumen.

C. Sentido espacial.

1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones.

- Propiedades de figuras geométricas: exploración mediante materiales manipulables (cuadrículas, geoplanos, polícubos, etc.) y herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.)
- Los ángulos y sus elementos. Tipos de ángulos. Comparación y clasificación.

2. Localización y sistemas de representación.

- Localización y desplazamientos en planos y mapas a partir de puntos de referencia (incluidos los puntos cardinales), direcciones y cálculo de distancias (escalas): descripción e interpretación con el vocabulario adecuado en soportes físicos y virtuales.

D. Sentido algebraico.

2. Modelo matemático.

- Estrategias para la interpretación del uso de los números y el cálculo numérico, con diferentes magnitudes, para resolver problemas en situaciones reales, explicando oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos.

F. Sentido socioafectivo

1. Creencias, actitudes y emociones propias.

- Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.

2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.

Aplicación de técnicas cooperativas simples para el trabajo en equipo en matemáticas y estrategias para la gestión de los conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas valorando la diversidad.



Ciencias Sociales				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Competencias Clave	Objetivos de etapa	ODS
<p><i>CE 1. Utilizar dispositivos, recursos digitales y entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital sobre las sociedades y los territorios de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</i></p> <p><i>CE 2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas sobre las sociedades y los territorios, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio social y cultural.</i></p> <p><i>CE 4. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural y tecnológico, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</i></p> <p><i>CE 7. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.</i></p>	<p>5º 1.2, 2.3, 4.1, 4.2, 7.3</p> <p>Criterios de evaluación 6º 1.2, 2.3, 4.1, 4.2, 7.3</p>	<p>CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC.</p>	<p>-Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.</p> <p>-Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.</p> <p>-Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.</p> <p>-Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza, contribuyendo a su conservación y mejora, y apreciando su valor y diversidad.</p>	<p>3. Salud y bienestar. 4. Educación de calidad. 5. Igualdad de género. 12. Producción y consumo responsables. 15. Vida de ecosistemas terrestres</p>



Contenidos del área de 5º:

A. Cultura científica.

1. Iniciación en la actividad científica.

- Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados...).*
- Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.*
- Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.*
- Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones.*

B. Tecnología y digitalización.

1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

- Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.*
- Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.*
- Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros.*

C. Sociedades y territorios.

1. Retos del mundo actual.

- El futuro de la Tierra y del universo. Los fenómenos físicos relacionados con la Tierra y el universo y su repercusión en la vida diaria en el entorno. La exploración espacial y la observación del cielo: la contaminación lumínica. La basura espacial: causas y consecuencias.*
- Las capas de la Tierra: Atmósfera, Hidrosfera y Geosfera, y las catástrofes naturales que se originan en ellas. Factores de contaminación y alteración antrópica de las distintas capas. Medidas para reducir la contaminación y promover la protección de las capas de la tierra en diferentes ámbitos (escuela, hogar y entorno próximo).*
- Los principales ecosistemas y sus paisajes. El paisaje: elementos que lo forman. Tipos de paisajes. Características de los principales paisajes de Castilla y León.*
- El entorno natural. La diversidad geográfica de España Representación gráfica, visual y cartográfica a través de medios y recursos analógicos y digitales usando las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).*



– *Igualdad, violencia de género y conductas no sexistas. Crítica de los estereotipos, roles y segregación en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad efectiva entre mujeres y Hombres.*

2. Sociedades en el tiempo.

– *El patrimonio natural y cultural como bien y recurso, cuidado y conservación. Conocimiento, uso y disfrute del patrimonio natural y cultural de Castilla y León.*

4. Conciencia ecosocial.

– *Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural. La dignidad humana, solidaridad, justicia social y la reducción de las desigualdades.*

– *El cambio y la emergencia climática de lo local a lo global: causas y consecuencias naturales y sociales. El papel del consumo, la movilidad y la dieta alimenticia en el cambio climático. Medidas de mitigación y adaptación.*

– *Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Análisis crítico y Contribución personal al cumplimiento de los Objetivos de desarrollo sostenible.*

Contenidos del área de 6º:

A. Cultura científica.

1. Iniciación en la actividad científica

– *Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados...).*

– *Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.*

– *Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.*

– *Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones.*

A. Cultura científica.

1. Iniciación en la actividad científica

– *Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados...).*

– *Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.*



- Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.*
- Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones.*
- Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.*
- Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.*
- Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.*
- Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.*
- Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros.*



Ciencias Naturales				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Competencias Clave	Objetivos de etapa	ODS
<p><i>CE-1. Utilizar dispositivos, recursos digitales y entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital sobre el medio natural de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</i></p> <p><i>CE-2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas sobre el medio natural, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural.</i></p> <p><i>CE-3. Resolver problemas a través de proyectos interdisciplinarios de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.</i></p> <p><i>CE-4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.</i></p>	<p>Criterios de evaluación 5º:</p> <p>1.1,1.2,1.3, 2.1,2.2,2.3, 3.1,4.1,4.2</p> <p>Criterios de evaluación 6º:</p> <p>1.1,1.2,1.3, 2.1,2.2,2.3</p>	<p>STEM, CD, CPSAA, CC, CCEC.</p>	<p>- Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo</p> <p>-Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural</p> <p>-Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.</p>	<p>3. Salud y bienestar.</p> <p>4. Educación de calidad.</p> <p>5. Igualdad de género.</p> <p>12. Producción y consumo responsables</p> <p>15. Vida de ecosistemas terrestres</p>



Contenidos del área de 5º:

A. Cultura científica.

1. Iniciación en la actividad científica.

- Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones.
- La ciencia, la tecnología y la ingeniería como actividades humanas. Las profesiones STEM en la actualidad desde una perspectiva de género.

2. La vida en nuestro planeta

-La vida en nuestro planeta

-La biodiversidad en nuestro entorno más próximo. Estudios vivenciales y experimentales de biodiversidad. Interés por la observación y el estudio riguroso. Uso de medios audiovisuales, tecnológicos o muestras reales para el estudio de los seres vivos. Práctica de hábitos de cuidado, respeto y conservación de seres vivos.

- Clasificación básica de las rocas y minerales. Usos y explotación sostenible de los recursos geológicos.

-Procesos geológicos básicos de formación y modelado de relieve.

- El patrimonio natural como bien y recurso, cuidado y conservación.

B. Tecnología y digitalización.

1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

- Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo

2. Proyectos guiados de diseño y pensamiento computacional.

- Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D....) seguros y adecuados a la consecución del proyecto.

C. Conciencia ecosocial.

- Estilos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica: concepto, unidad de medida y tipos de huella ecológica (huella hídrica, huella de cambio climático, huella de recursos, huella atmosférica, huella de residuos y huella de biodiversidad).

Contenidos del área de 6º:

A. Cultura científica.

1. Iniciación en la actividad científica.

- Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos,



recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados...)

-Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones.

2. La vida en nuestro planeta.

- La biodiversidad, la desaparición de especies y la conservación: Seres vivos. Materia inerte. El papel de la biodiversidad en el equilibrio de la biosfera. Relaciones entre los seres vivos. Cadenas alimentarias. Especies, poblaciones, comunidades y ecosistemas. Especies autóctonas. Especies invasoras. Sobreexplotación de especies.

3. Materia, fuerzas y energía.

- Artefactos voladores. Principios básicos del vuelo.

B. Tecnología y digitalización.

1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

- Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.

2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional.

-Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D....) seguros y adecuados a la consecución del proyecto.

- Estrategias en situaciones de incertidumbre generadas a partir de contextos de aprendizaje cooperativo: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, aceptación y valoración positiva del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje

C. Conciencia ecosocial.

- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Análisis crítico y contribución personal al cumplimiento de los mismo



Plástica				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Competencias Clave	Objetivos de etapa	ODS
<p>1. <i>Descubrir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa y el análisis de las mismas, para desarrollar la curiosidad, el placer y la apertura hacia el descubrimiento de lo nuevo y el respeto por la diversidad.</i></p> <p>3. <i>Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones a través de diferentes lenguajes, técnicas, instrumentos, medios y soportes, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen y los medios digitales y multimodales, desarrollando la autoconfianza y una visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas, para producir e interpretar obras propias y ajenas.</i></p> <p>4. <i>Participar activamente del diseño, la elaboración y la difusión de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso a desarrollar, asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, respetando su propia labor y la de sus compañeros, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría, el sentido de pertenencia, el compromiso en experiencias colaborativas y el espíritu emprendedor.</i></p>	<p>de 5º</p> <p>1.1, 1.2, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 4.3</p> <p>Criterios de evaluación de 6º</p> <p>1.1, 1.2, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 4.3</p>	<p>CCL, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC</p>	<p>-Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.</p> <p>-Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.</p> <p>-Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma, saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.</p>	<p>3. Salud y bienestar.</p> <p>4. Educación de calidad.</p> <p>5. Igualdad de género.</p> <p>12. Producción y consumo responsables.</p> <p>15. Vida de ecosistemas terrestres</p>



Contenidos del área de 5º:

A. Recepción, análisis y reflexión.

- Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma, saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.
- Recursos digitales de uso común para las artes plásticas, visuales y audiovisuales
- Géneros y formatos de producciones audiovisuales.

B. Experimentación, creación y comunicación.

- Fases del proceso creativo de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales: planificación, experimentación, comunicación y evaluación.
- Actitud activa e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y audiovisuales. Evaluación y valoración de ambos. Desarrollo del espíritu crítico y empático.
- Actitud activa e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y audiovisuales. Evaluación y valoración de ambos. Desarrollo del espíritu crítico y empático. Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.
- Producciones multimodales: realización sencilla con diversas herramientas.
- Las herramientas y las técnicas básicas de animación.

Contenidos del área de 6º:

A. Recepción, análisis y reflexión.

Normas de comportamiento y actitud abierta, crítica y positiva en la recepción de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales en diferentes espacios.

Recursos digitales de uso común para las artes plásticas, visuales y audiovisuales.

– Estrategias básicas de análisis de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, desde una perspectiva de género. El papel de la mujer en estas artes y en las propuestas contemporáneas. Géneros y formatos de producciones audiovisuales.

– Características del lenguaje audiovisual multimodal

B. Experimentación, creación y comunicación.

– Fases del proceso creativo de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales: planificación, experimentación, comunicación y evaluación.

– Actitud activa e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y audiovisuales. Evaluación y valoración de



ambos. Desarrollo del espíritu crítico y empático.

– Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.

– Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color.

– Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual.

– Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados con diferentes materiales.

– La representación espacial. Percepción visual y táctil del volumen.

– Actitud activa e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y audiovisuales. Evaluación y valoración de

ambos. Desarrollo del espíritu crítico y empático.

– Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.

– Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color.

– Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual.

– Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados con diferentes materiales.

– La representación espacial. Percepción visual y táctil del volumen.

C. PESO EN LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DE LOGRO

- El CRIE es un centro educativo, como todos, con sus peculiaridades, pero en este caso, estas afectan directamente a los criterios de evaluación e indicadores de logro ya que nuestro alumnado únicamente está una semana. En ese tiempo se pueden observar y evaluar aspectos muy relevantes, pero diferentes a los que se pueden evaluar en centros en los que permanecen uno o varios cursos.

Para esta situación de aprendizaje, los viernes, se realizará una evaluación individual valorando las siguientes actitudes del alumnado.

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
INDIVIDUALES	- Mostrar autonomía en las actividades a realizar.	-No necesita ayuda. -Solicita ayuda si la necesita. -Sabe usar elementos de uso cotidiano.
	- Emplear estrategias por iniciativa propia para enfrentarse a situaciones nuevas.	-Efectúa pruebas para buscar una salida. -Conoce y aplica diferentes estrategias que considera válidas. -Utiliza los recursos a su alcance.
	- Tener una imagen real de sí mismo y de sus posibilidades.	-Plantea soluciones reales y con posibilidad de éxito. -Reflexiona sobre el problema a solucionar y establece un proceso adecuado.
	- Conocer y aplicar las técnicas básicas de cuidado e higiene personal.	-Realiza cambios de ropa cuando son necesarios. -Utiliza la ducha sin necesidad de ayuda. -Selecciona la ropa y calzado adecuado a cada momento.
SOCIALES	- Conocer y respetar las normas.	-Entiende lo que se explica; instrucciones, indicaciones, avisos, peticiones, etc. -Actúa de acuerdo a las normas.
	- Mostrar actitud crítica.	-Plantea otras formas de hacer las cosas. -No consiente hacer siempre lo que le piden los demás. -Cuestiona las decisiones que no le parecen correctas.
	-Saber trabajar en grupo.	-Participa activamente en el trabajo grupal. -Expone su criterio y lo acepta si no es el seleccionado.
	-Ser sociable y solidaria/o.	-Reconoce la riqueza de las relaciones personales y las disfruta. -Acepta las diferencias interpersonales. -Se preocupa por el bienestar de sus compañeras/os. -Propone alternativas inclusivas para que puedan participar todas y todos.

ANTE EL TRABAJO	-Mostrar responsabilidad ante el trabajo.	-Ante un reto, problema, desafío, actividad se hace responsable del éxito, sea en grupo o individualmente. -Si no sabe resolver o le faltan datos, busca la información y/o pide ayuda.
	-Saber utilizar la información obtenida.	-Utiliza la información obtenida para sacar sus conclusiones. -Aplica lo aprendido en otras situaciones.
	-Tener un ritmo de trabajo adecuado.	-Empieza un tiempo adecuado a sus características personales para la realización de tareas.
	-Ser capaz de disfrutar en diferentes situaciones.	-Muestra una actitud entusiasta ante el planteamiento de diferentes actividades. -Reconoce la riqueza de la variedad y disfruta de ella
	-Ofrecer soluciones novedosas a situaciones conocidas.	-Maneja y conoce información, técnicas y estrategias para ser creativo/a en sus planteamientos. -Se adapta a situaciones nuevas y tiene recursos para tener éxito.

D. METODOLOGÍA DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Concretando para esta situación de aprendizaje el punto 4.11 de principios metodológicos y siguiendo los principios básicos del aprendizaje, siempre en función de las características de la etapa educativa, se seguirá una metodología didáctica centrada en el alumno y con diversidad de estrategias. Tendremos en cuenta la naturaleza de las áreas trabajadas de manera interrelacionada, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y las características del alumnado.

Además, se tiene en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto al anexo II.A, del Decreto 38/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

En todo caso, los métodos pedagógicos utilizados por el profesorado se ajustarán a los siguientes principios:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en

función de sus necesidades educativas.

- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares. Profundizando en el conocimiento a través de actividades manipulativas, proyectos de investigación, salidas didácticas, etc.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo.

En cuanto a los estilos de enseñanza, entendidos estos como las relaciones que se establecen entre el docente y el alumnado durante el acto docente, serán variados, procurando que el protagonismo recaiga sobre el alumnado, adquiriendo un rol activo y participativo. Se fomentará el trabajo cooperativo a través de grupos heterogéneos que necesiten de la implicación de todos sus miembros para la resolución de los retos propuestos.

E. RECURSOS.

Tarjetas variadas (información del alumnado, pruebas, orientación, etc.)

Botella, corcho, plataforma de lanzamiento, bomba de aire, metro, tiza.

Gafas de realidad virtual, tablets, altavoces.

Bolsas de tela, pinturas de tela.

GPS, brújulas, bicicletas.

Cajas LEGO We do (robótica).

Impresora 3D y láser, piezas impresas en 3D, listones de madera.

Egagrópilas.

Ingredientes necesarios para el taller de cocina.

Cámaras de vídeo, ordenadores y software para edición de vídeo.

Equipo de escalada y seguridad en la montaña.

Transporte.

F. ACTIVIDADES:

Las actividades que conforman esta situación de aprendizaje están desarrolladas en el punto 3.4 de este Plan Anual de Actuación.

G. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El Decreto 38/2022 hace hincapié en los principios de atención a la diversidad a través del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). Siguiendo estos planteamientos se configuran estas actuaciones para garantizar la plena inclusión del alumnado participante atendiendo a su diversidad.

Se dispondrán de las adaptaciones necesarias de acceso o mobiliario adaptado cuando sea necesario.

Se emplearán las ayudas técnicas y tecnológicas necesarias.

Siguiendo los principios DUA, en el CRIE se trabaja la atención a la diversidad favoreciendo la inclusión, con estrategias como el aprendizaje cooperativo, la tutoría entre iguales y se permite flexibilidad en los tiempos para atender a los diferentes ritmos.

En el punto 3.3 de este Plan Anual de Actuación se profundiza más en este aspecto.

H. APRENDIZAJE INTERDISCIPLINAR

El trabajo de esta situación de aprendizaje trata de ser puramente experiencial y competencial, dando el protagonismo al alumnado y realizando actuaciones que necesitan del desarrollo en varias áreas de manera conjunta para lograr llevar a cabo las actividades propuestas. Esta situación de aprendizaje desarrolla las áreas de lengua castellana y literatura, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales y plástica.

I. EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

La evaluación de esta situación de aprendizaje es un momento imprescindible para asegurar el éxito. Gracias a la evaluación veremos qué partes se pueden reforzar, modificar, suprimir, añadir... También obtendremos información y propuestas del alumnado y profesorado acompañante que serán un instrumento muy importante para lograr los objetivos, rentabilizar el esfuerzo consiguiendo el máximo aprendizaje,

avanzar en el desarrollo de los contenidos académicos y en la autonomía personal, un aspecto en el que el CRIE representa una gran oportunidad.

- La evaluación de la temporalización, los procedimientos y los recursos se hará de diferentes formas:

- Por parte del alumnado mediante la valoración individual del encuentro que realizan los viernes desde las tablets accediendo a un cuestionario donde nos solo pueden valorar las actividades si no también opinar sobre ellas, hacer propuestas o contar brevemente alguna anécdota o sentimiento vivido durante el encuentro.

-Por parte del profesorado acompañante. Ellas y ellos podrán valorar el programa y el encuentro a través de una memoria que deberán completar, acceden a ella a través de un enlace privado que les facilitaremos. Ellas serán también la mejor forma de evaluar los criterios y los indicadores de logro y hacérselo saber a través de su memoria.

- Las familias una vez escuchado lo que sus hijas e hijos cuenten de la semana, y con lo que haya podido ver a través de las fotos, vídeos y el cuaderno de campo, también podrán acceder a través de la página web del CRIE a un cuestionario o simplemente hacernos llegar sus comentarios.

- Por parte de profesorado del CRIE. Cada viernes después de irse el grupo, estudiaremos las valoraciones de profesorado y alumnado y nuestra propia experiencia de la semana para tener en cuenta y proponer cambios si fuese necesario.

5- SEGUIMIENTO, COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN.

- SEGUIMIENTO

El seguimiento del alumnado que llevamos a lo largo de la semana para que puedan alcanzar los objetivos con éxito es fundamental y está muy coordinado. Todo el profesorado del CRIE en colaboración y apoyo de los maestros de los centros de referencia observamos, anotamos aspectos relevantes y ayudamos a nuestros alumnos y alumnas. En los casos necesarios, nos ponemos en contacto con las familias, directores o tutores responsables, velando siempre por el bienestar, aprendizaje y actitud positiva del grupo.

Una vez finalizada la actividad en el CRIE, en caso de que los maestros/as acompañantes hayan encontrado útil y factible alguna actividad o técnica usada, nosotros les proporcionamos los conocimientos y actividades programadas, así como el material que usamos para llevarlas a cabo, por ejemplo; GPS, si deciden llevar a cabo alguna actividad de orientación; las bicicletas, para realizar alguna ruta por la zona; robótica, sala de cerámica, raquetas de nieve o cualquier otro material si se desplazan a nuestro centro.

-COORDINACIÓN

El CRIE cuenta con diferentes momentos y formas de coordinación.

■ Entre los docentes del centro la coordinación es continua:

- En semanas sin encuentro será el miércoles el día que hemos establecido para la reunión semanal.

- En semanas con encuentro el momento “oficial” de coordinación es el viernes después de que se vayan los niños y niñas, pero a lo largo de la semana, dado que los horarios son muy dispares y a veces no coincidimos, nos coordinamos a través de un cuaderno de incidencias, mensajes en apps de móvil, en los momentos de comida, tiempos libres o siempre que sea necesario.

- Con los centros educativos nos coordinamos a través de la persona encargada de ello o del equipo directivo en varios momentos: cuando marca la convocatoria para elaborar el calendario, para confirmar el calendario definitivo y atender peticiones de cambios. Además, cuando se acerca el encuentro, mediante llamadas telefónicas, videollamadas por TEAMS y el correo electrónico, con el fin de recoger toda la información que necesitamos y responder a las dudas de los centros y de las familias.
- Con las familias la coordinación se hace, principalmente, a través de los centros y de la página web del CRIE. Proporcionamos a las familias enlaces privados de OneDrive de la Junta de Castilla y León para acceder a las fotografías y vídeos elaborados por los alumnos y alumnas y un cuestionario FORMS donde pueden valorar el paso por el CRIE de sus hijas e hijos.
- Con las empresas e instituciones la coordinación es habitualmente por teléfono y en semanas sin encuentro.
- El CRIE de Cervera tiene la peculiaridad de que está ubicado en un edificio propiedad de la Junta de Castilla y León, que depende del IESO Montaña Palentina, por tanto también es necesaria la coordinación con el equipo directivo del IESO cada vez que hay que hacer arreglos, modificaciones y reserva de semanas para encuentros ya que el edificio se alquila en las semanas en las que no hay encuentro en el CRIE. El IESO también ejerce la dirección del personal laboral no docente, por lo que también es necesario coordinar para establecer sus horarios o solucionar los problemas que puedan surgir.

a. PROCESO DE EVALUACIÓN

El equipo de maestros del CRIE de Cervera de Pisuerga considera la evaluación como un **valioso mecanismo de mejora**, tanto en la planificación como en la programación de las actividades.

Los modelos de evaluación son respecto a:

a) Los centros participantes:

→ **Valoración previa de los alumnos asistentes**, antes de cada encuentro.

→ **Evaluación y memoria del encuentro**, de los profesores acompañantes útiles para favorecer nuestra coordinación y evaluación de la propia práctica docente. Puede realizarse en papel o formato digital.

b) Los alumnos:

→ **Valoración personal** de las actividades realizadas en el proyecto.

c) El equipo de maestros del CRIE:

→ **Evaluación de Interés, Convivencia y Hábitos** observados en cada alumno durante el encuentro.

→ **Valoración global conjunta** de los distintos aspectos del encuentro.

INDIVIDUALES	Autonomía, iniciativa, autoestima e higiene.
SOCIALES	Respecto a las normas, actitud crítica, trabajo en grupo, sociabilidad y solidaridad.
ANTE EL TRABAJO	Responsabilidad, conclusiones de trabajo, ritmo de trabajo, motivación y creatividad.

→ **Análisis constante del proyecto elaborado** para plantear las modificaciones oportunas:

- Perfeccionamiento de contenidos y propuesta de actividades.
- Investigación y producción de nuevos instrumentos didácticos, con especial atención a los relacionados con las TIC.
- Énfasis a los objetivos de convivencia propuestos para los alumnos.

a.1. Instrumentos de evaluación

Utilizamos rúbricas, la observación sistemática y diaria del alumnado, el intercambio continuo de impresiones, así como la memoria final del proyecto. También contamos con otros instrumentos específicos que ayudan a mejorar y crear nuevos materiales y actividades teniendo en cuenta los intereses y las necesidades de los alumnos y de los centros educativos.

b. Encuestas de valoración

Valoración del encuentro:

> Valoración por parte de los centros participantes.

Se realizarán encuestas de valoración por parte de los centros y profesores acompañantes que se entregaran a la llegada o también se podrán descargar de la página web.

> **Valoración del alumnado** a través de cuestionarios FORMS.

> **Valoración de las familias** a través de cuestionarios FORMS.

*Los indicadores relativos al están incluidos en el punto 4.

Indicadores relativos a la Carta de Servicios De la Consejería de Educación.

	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Dato	RESPONSABLE	HERRAMIENTA/ DOCUMENTO
1	Publicación del calendario de actividades a través de su página web, en un plazo no superior a dos semanas lectivas tras la aprobación de su Plan Anual de Actuación por la Dirección General competente o al menos 7 días antes del comienzo de la primera semana del alumnado participante. NO 0% SÍ 100%		DIRECCIÓN	Comprobar - Memoria
2	Valoración de satisfacción alcanzados con respecto de coordinación entre el CRIE y el centro participante. NO -70% SÍ +70%		DIRECCIÓN	Forms- Memoria
3	Porcentaje de respuestas		DIRECCIÓN	Anotar y

	realizadas a través del correo electrónico a las necesidades y demandas formuladas por los centros, en un plazo no superior a 5 días lectivos contados desde el día siguiente a la recepción de éstas.			Comprobar - Memoria
4	Porcentaje del profesorado participante que por su grado de implicación consigue al menos el reconocimiento de 1 crédito de formación. NO 0% SÍ 70%		DIRECCIÓN	Forms- Memoria
5	Porcentaje del alumnado que ha participado en la realización del total de actividades. NO 0% SÍ 100%		DIRECCIÓN	Forms- Memoria
6	Porcentaje y valoración global positiva por parte del profesorado y alumnado de los centros participantes referida a su estancia en el CRIE. NO 0% SÍ 80%		DIRECCIÓN	Forms- Memoria
7	Porcentaje de valoración positiva por parte del profesorado y alumnado de los centros participantes referida a su relación con las personas pertenecientes a otros centros durante su estancia en el CRIE.		DIRECCIÓN	Forms- Memoria
8	Número de noticias referidas al CRIE en canales de comunicación (redes sociales, publicaciones en papel o digitales). NO 0 SÍ 1		DIRECCIÓN	Comprobar - Memoria
9	Porcentaje de variación en el número de seguidores o porcentaje de incremento en el número de		DIRECCIÓN	Comprobar - Memoria

	visualizaciones en el canal preferente de comunicación. Número de visualizaciones NO -5% SÍ +5%			
10	Porcentaje de situaciones de aprendizaje que contienen explícitamente la incorporación de metodologías activas, mecanismos de educación inclusiva, uso de tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento digitales y principios metodológicos del decreto de currículo de Castilla y León para la etapa del alumnado participante. NO 0% SÍ 50%		DIRECCIÓN	Comprobar en Plan Anual - Memoria
11	Porcentaje de quejas y sugerencias objeto de la Carta de Servicios respondidas en un plazo no superior a dos meses.		CONSEJERÍA-PARTICIP.	Comprobar informe anual.
12	Porcentaje de profesorado del CRIE que participa en actividades de formación. NO 0% SÍ 50%		DIRECCIÓN	Comprobar - Memoria
13	Porcentaje de inclusión del alumnado con problemas de movilidad y falta de autonomía en el total de las actividades planteadas para este alumnado, mediante las funciones de los Ayudantes Técnicos Educativos presentes en el CRIE. NO 0% SÍ 100%		ATD	Comprobar - Forms de Consejería
14	Porcentaje de consecución de los objetivos marcados en el plan anual de actuación. NO 0% SÍ 80%		DIRECCIÓN	Comprobar - Memoria
15	Existencia por parte del		CONSEJ. D.P.	Comprobar -



	<p>órgano competente en la realización de la convocatoria anual para la selección de centros, de un criterio que favorezca la participación de centros educativos incompletos y un criterio que favorezca a los centros localizados en el ámbito rural. NO 0% SÍ 100%</p>			Instrucc. Anual
--	---	--	--	------------------------